Ministerio del Medio Ambiente

Gobierno de Chile

Chile en marcha

ESCUELA SUSTENTABLE

Taller elaboración de expediente de Certificación Ambiental de Establecimientos Educacionales.

Programa Escuelas Sustentables
Región del Biobío

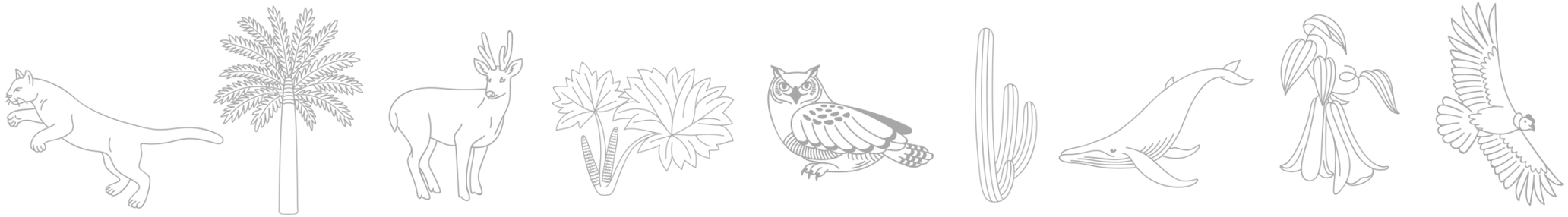

Que son las Escuelas Sustentables…

Voluntario → **Otorga Certificación pública** → **Implementación de Estrategias de Educación Ambiental** → **Gestión Ambiental**

Objetivo

- Contribuir a una educación para la transformación y desarrollo de una ciudadanía ambiental global.
- Impulsar la educación ambiental para la sustentabilidad en todo el quehacer educativo.
- Aportar en la creación de una cultura ambiental escolar.
- Transformar a la comunidad educativa y las instalaciones del establecimiento en un referente ambiental para el fortalecimiento de la gestión local.

Ámbitos del programa Escuelas Sustentables

Curricular

- Busca destacar la temática ambiental existente en el currículum, planes y programas de estudio del establecimiento, promoviendo que los contenidos educativos sean coherentes con la realidad y problemática ambiental local, a fin de abordarlos en forma transversal e interdisciplinaria a partir de las acciones emprendidas por el establecimiento.

Gestión

- Busca incorporar prácticas ambientales en la gestión de sus recursos (agua, energía, residuos, etc.) y en el quehacer educativo del establecimiento, como en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), Reglamento de Convivencia Escolar, etc.

Relaciones con el entorno

- Pone énfasis en la interacción del establecimiento educativo con su entorno inmediato (dimensión económica, social-ambiental y cultural), logrando como resultado que el establecimiento sea un actor proactivo, e integrante de redes de cooperación para la intervención en el territorial local. Además, el establecimiento desarrolla procesos educativos pertinentes y contextualizados a la realidad local y global, generando procesos de aprendizaje significativos.

Niveles de Certificación Ambiental

NIVEL BÁSICO

NIVEL MEDIO

NIVEL EXCELENCIA

Beneficios

Convocatoria preferencial a las Capacitaciones, Talleres y Seminarios

Recibir reconocimiento público por la calidad de su Educación Ambiental

Recepción de recursos y materiales educativos sobre temáticas de sustentabilidad

Integrar una red de Educación Ambiental

Vincular a la comunidad local , con sus recursos y capacidades, al quehacer ambiental del EE

Acceso gratuito a las Reservas y Parques Nacionales

Ahorros financieros

Un ambiente escolar mejorado

Acceder a fondos concursables públicos y privados

Director/a

Lidera la conformación del Comité de Gestión Ambiental

Representante del sostenedor del EE

Representante Centro de padres y apoderados

Representante estamento docente

Representante estamento Asistentes de la educación

Representantes de los estudiantes

Representante de la Organización Social Local

Funciones del CA:

- Aplicar la Matriz Ambiental.
- Emitir el informe de autodiagnóstico ambiental.
- Elaborar el expediente de certificación.
- Diseñar, ejecutar y evaluar la estrategia de educación ambiental.

Quiénes pueden certificarse ambientalmente

Pueden participar todos los Establecimientos Educacionales desde Enseñanza Parvularia a Educación Media.

ETAPAS: Proceso Escuelas Sustentables

Responsable de la actividad	Actividad	Plazo (AÑO 2019)	Periodo
Establecimiento	Aplicarse la matriz ambiental a modo de autodiagnóstico	Realizar por parte del comité del establecimiento antes de iniciar el proceso en la plataforma.	
Establecimiento	Inicio del proceso en la plataforma E-SNCAE (inscripción o activación del proceso)	25/marzo – 12/abril	3 semanas
Establecimiento	Envío de Informe de Autodiagnóstico Ambiental.	15/abril – 17/mayo	5 semanas
Comité Regional	Revisión de los informes de autodiagnóstico y elaboración de acta.	20/mayo – 10/junio	3 semanas
Comité Regional	Aceptación o Rechazo del informe de autodiagnóstico y elaboración de Acta de la primera etapa	10/junio – 21/junio	2 semanas
Establecimiento	Envío de Expediente de Certificación o Informe de Revalidación	24/junio – 8/noviembre	20 semanas
Comité Regional	Revisión del Expediente, aprobación o rechazo de la certificación y elaboración del acta	11/noviembre – 10/enero 2020	8 semanas
Comité Regional	Envío de acta	13/enero 2020 – 24/ enero 2020	2 semanas

Acceso a plataforma
https://sncae.gob.cl

https://sncae.mma.gob.cl/portal

Ministerio del Medio Ambiente

Inicio | Certificación | Establecimientos | Comités | Plazos | Documentos | Contacto

Iniciar sesión | Registrar establecimiento

¿Qué es el Programa Escuelas Sustentables?

El Programa Escuelas Sustentables tiene por objetivo la Certificación Ambiental de Establecimientos Educacionales y busca ser una estrategia integral para abordar la educación ambiental para la sustentabilidad en los establecimientos educacionales del país. Desde la educación parvularia hasta la educación media, de cualquier dependencia.

Es un sistema de carácter voluntario que entrega una certificación pública a los establecimientos educacionales que implementan exitosamente estrategias de educación ambiental en sus comunidades escolares.

Sus objetivos son:

- Contribuir a una educación para la transformación y desarrollo de una ciudadanía ambiental global.
- Impulsar la educación ambiental para la sustentabilidad en todo el quehacer educativo.
- Aportar en la creación de una cultura ambiental escolar.
- Transformar a la comunidad educativa y las instalaciones del establecimiento en un referente ambiental para el fortalecimiento de la gestión local.

Busca tu establecimiento educacional aquí

Buscar

"La educación ambiental es uno de los pilares para hacer frente a los problemas globales que enfrentamos hoy. Los niños y jóvenes son los agentes de cambio y son ellos parte fundamental de la acción climática. Con el Programa Escuelas Sustentables buscamos aportar a la educación de niños, niñas y jóvenes, especialmente con educación en contacto con la naturaleza, por los beneficios para su desarrollo integral como personas.

Ministra Carolina Schmidt

Próximas fechas del proceso

20 MAY - 10 JUN	Revisión de los informes de autodiagnóstico y elaboración de acta.
10 JUN - 21 JUN	Aceptación o Rechazo del informe de autodiagnóstico y elaboración de Acta de la primera etapa.
24 JUN - 8 NOV	Envío de Expediente de Certificación o Informe de Revalidación.

Acceso a plataforma
https://sncae.gob.cl

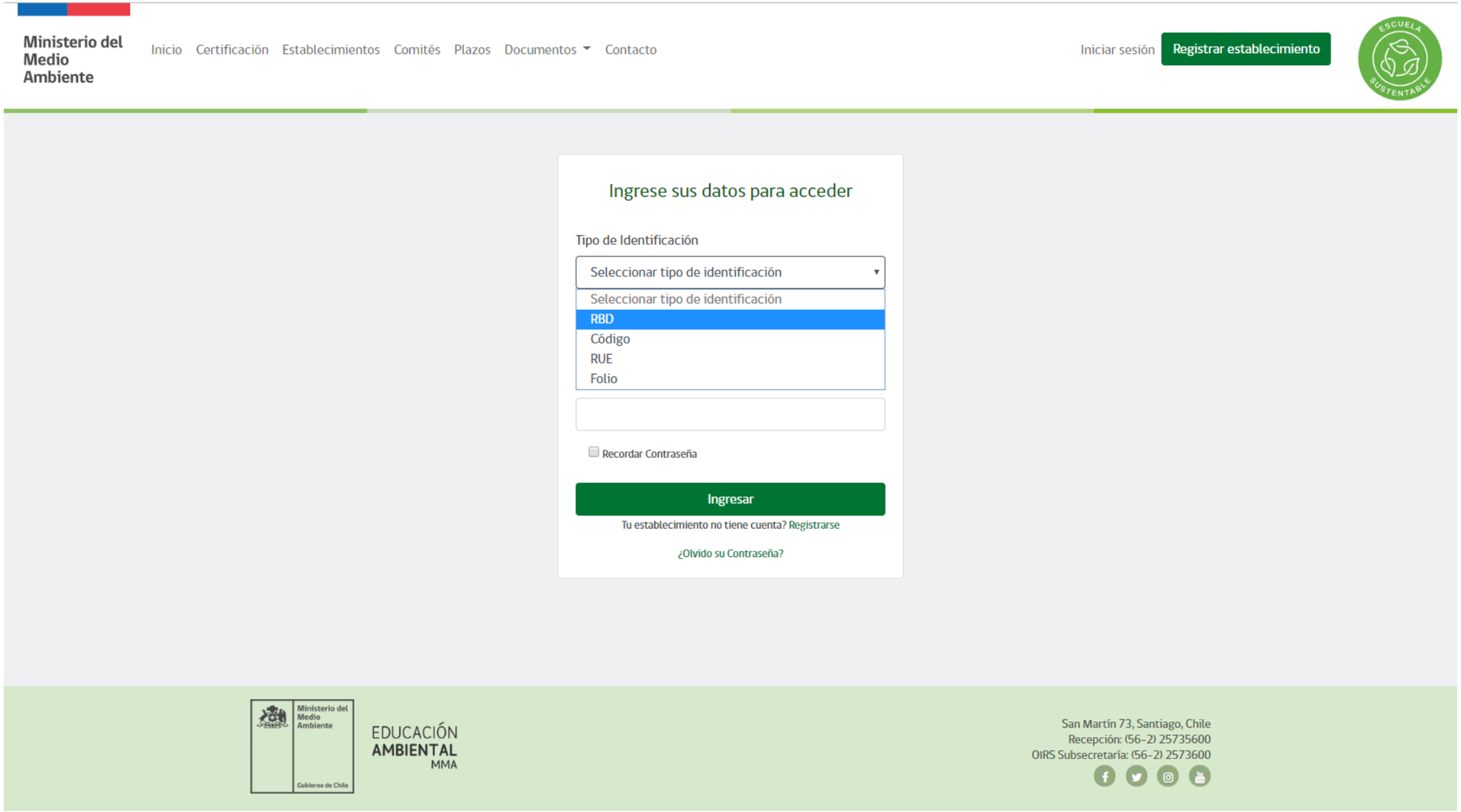

Ministerio del Medio Ambiente

Inicio Certificación Establecimientos Comités Plazos Documentos Contacto

Iniciar sesión Registrar establecimiento

Ingrese sus datos para acceder

Tipo de Identificación

RBD

Identificación

Contraseña

Recordar Contraseña

Ingresar

Tu establecimiento no tiene cuenta? Registrarse

¿Olvido su Contraseña?

Ministerio del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

EDUCACIÓN AMBIENTAL MMA

San Martín 73, Santiago, Chile
Recepción: (56-2) 25735600
OIRS Subsecretaría: (56-2) 2573600

Acceso a documentos para el proceso

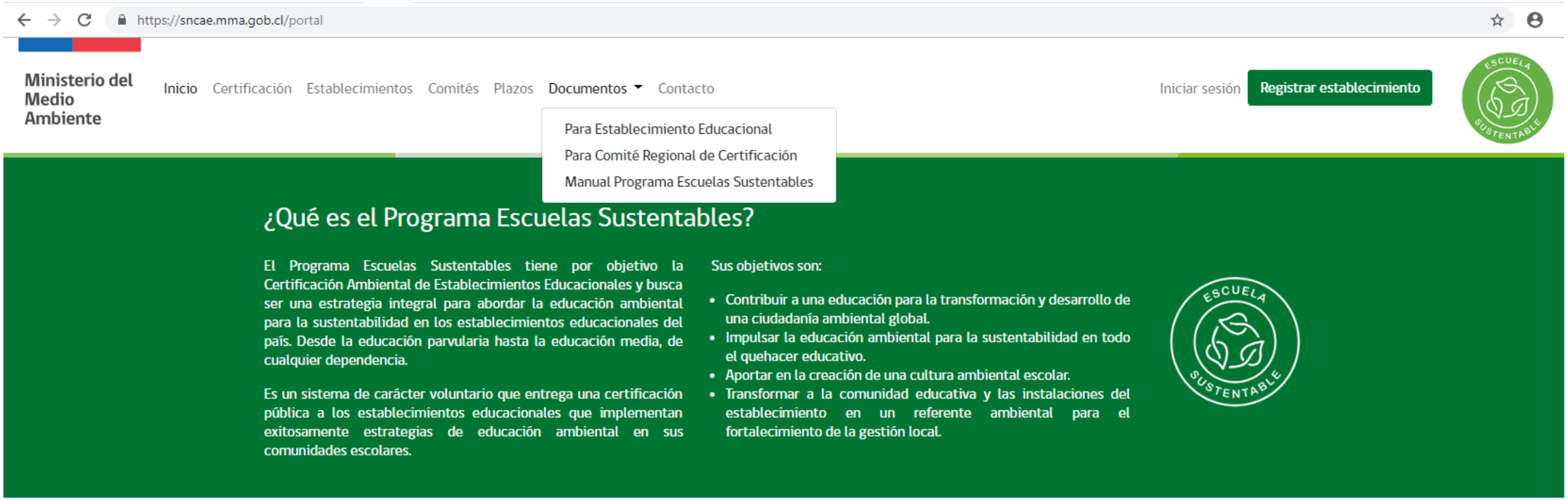

Acceso a documentos para el proceso

https://sncae.mma.gob.cl/portal/documentos/establecimientos

Ministerio del Medio Ambiente

Inicio Certificación Establecimientos Comités Plazos Documentos Contacto

Iniciar sesión Registrar establecimiento

Documentos para actividades del Establecimiento Educacional

Matrices Ambientales

- 1.2 SNCAE-MBM-4 matriz de diagnóstico ambiental básica y media
- 1.3 SNCAE-MPAR-5 matriz de diagnóstico ambiental parvularia
- 1.4 SNCAE-MMCR-2 matriz de diagnóstico ambiental microcentro rural

Informe de Autodiagnóstico

- 2.2.1 SNCAE-REG-AUTOBM-3 Informe de Autodiagnóstico Básica y Media
- 2.2.2. SNCAE-REG-AUTOPAR-1 Informe de Autodiagnóstico Parvularia
- 2.2.3 SNCAE-REG-AUTOMCR-1 Informe de Autodiagnóstico Microcentro Rural

Matriz Ambiental para Educación Básica y Media

MATRIZ AMBIENTAL PARA EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

El presente documento establece los estándares para lograr la certificación ambiental. Este estándar es utilizado durante el proceso de certificación por el Comité Ambiental del Establecimiento Educacional para la elaboración de su Informe de Autodiagnóstico y luego para la confección del Expediente de Certificación, el cual es revisado y evaluado por el Comité Regional de Certificación Ambiental.

La Matriz Ambiental explicita los indicadores a evaluar y el puntaje asociado a la consecución de cada logro en los tres ámbitos que contempla el SNCAE: Curricular, Gestión y Relaciones con el Entorno. Este instrumento debe ser aplicado por el establecimiento educacional al comienzo del proceso de certificación (a modo de autodiagnóstico), como también al momento de entregar su expediente. Una vez que se obtiene la certificación ambiental, se recomienda revisar la Matriz Ambiental en forma permanente, con el objetivo de que el establecimiento educacional vaya avanzando y profundizando en su proceso educativo ambiental.

NIVELES DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL:

- La Matriz Ambiental de Educación Básica y Media tiene un total de 20 indicadores, alcanzando un máximo de 40 puntos. Dependiendo del puntaje obtenido, tanto el puntaje total como por ámbito de acción, el establecimiento alcanzará uno de los tres niveles de certificación:

NIVEL BÁSICO: entre 16 y 23 puntos. Se debe acreditar el cumplimiento mínimo de 5 puntos en el ámbito curricular, 8 puntos en el ámbito de gestión y 3 puntos en el ámbito de relaciones con el entorno.

NIVEL MEDIO: entre 24 y 31 puntos. Se debe acreditar el cumplimiento mínimo de 6 puntos en el ámbito curricular, 10 puntos en el ámbito de gestión y 4 puntos en el ámbito de relaciones con el entorno.

NIVEL EXCELENCIA: desde 32 puntos. Se debe acreditar el cumplimiento mínimo de 7 puntos en el ámbito curricular, 11 puntos en el ámbito de gestión y 6 puntos en el ámbito de relaciones con el entorno.

INDICACIONES PARA SU APLICACIÓN:

- Cada indicador se puntúa con 1 ó 2 puntos. De no cumplirse con lo requerido para 1 punto, se debe asignar 0.
- Se deben presentar los medios de verificación que se solicitan de acuerdo al puntaje asignado. Se solicita no incorporar otros que no estén indicados como medios de verificación.
- Cada uno de los medios de verificación son de carácter obligatorio; es decir, si en un indicador, para alcanzar los 2 puntos se solicitan 3 medios de verificación, se deben presentar los 3 (ninguno suple o remplaza a otro).
- Los medios de verificación deben ser del año en que se realiza el proceso o máximo de un año anterior.
- En el caso que el establecimiento sea de educación Técnico Profesional, de Adultos, Hospitalaria, de Educación Especial u otros, se pueden adaptar los indicadores previa autorización del Comité Regional de Certificación Ambiental acerca de los criterios para algún indicador específico.

Matriz Ambiental para Educación Parvularia

MATRIZ AMBIENTAL PARA EDUCACIÓN PARVULARIA

El presente documento establece los estándares para lograr la certificación ambiental. Este estándar es utilizado durante el proceso de certificación por el Comité Ambiental del Establecimiento Educacional para la elaboración de su Informe de Autodiagnóstico y luego para la confección del Expediente de Certificación, el cual es revisado y evaluado por el Comité Regional de Certificación Ambiental.

La Matriz Ambiental explicita los indicadores a evaluar y el puntaje asociado a la consecución de cada logro en los tres ámbitos que contempla el SNCAE: Curricular, Gestión y Relaciones con el Entorno. Este instrumento debe ser aplicado por el establecimiento educacional al comienzo del proceso de certificación (a modo de autodiagnóstico), como también al momento de entregar su expediente. Una vez que se obtiene la certificación ambiental, se recomienda revisar la Matriz Ambiental en forma permanente, con el objetivo de que el establecimiento educacional vaya avanzando y profundizando en su proceso educativo ambiental.

NIVELES DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL:

- La Matriz Ambiental de Educación Parvularia tiene un total de 18 indicadores, alcanzando un máximo de 36 puntos. Dependiendo del puntaje obtenido, tanto el puntaje total como por ámbito de acción, el establecimiento obtendrá uno de los tres niveles de certificación:

NIVEL BÁSICO: entre 14 y 21 puntos. Se debe acreditar como mínimo el cumplimiento de 4 puntos en el ámbito curricular, 6 puntos en el ámbito de gestión y 3 puntos en el ámbito de relaciones con el entorno.

NIVEL MEDIO: entre 22 y 28 puntos. Se debe acreditar como mínimo el cumplimiento de 5 puntos en el ámbito curricular, 8 puntos en el ámbito de gestión y 4 puntos en el ámbito de relaciones con el entorno.

NIVEL EXCELENCIA: desde 29 puntos y más. Se debe acreditar como mínimo el cumplimiento de 5 puntos en el ámbito curricular, 8 puntos en el ámbito de gestión y 4 puntos en el ámbito de relaciones con el entorno.

RECOMENDACIONES DE APLICACIÓN:

- Cada indicador se puntúa con 1 o 2 puntos. De no cumplirse con lo requerido para 1 punto, se debe asignar 0.
- Se deben presentar los medios de verificación que se solicitan de acuerdo al puntaje asignado. Se solicita no incorporar otros que no estén indicados como medios de verificación.
- Cada uno de los medios de verificación son de carácter obligatorio; es decir, si en un indicador, para alcanzar los 2 puntos se solicitan 3 medios de verificación, se deben presentar los 3 (ninguno suple o remplaza a otro).
- Los medios de verificación deben ser del año en que se realiza el proceso o máximo de un año anterior.
- Los indicadores o evidencias pueden ser modificados para establecimientos tales como Salas Cuna, previa autorización del Comité Regional de Certificación.

Cómo subir los archivos a la plataforma

Crear una carpeta por ejemplo punto. 1.1.1.
Guardar en carpeta creada: extracto PEI, Planificaciones y extracto de Reglamento de convivencia escolar.
Con el cursos hacer clic sobre la carpeta con botón derecho:

Insertar en un solo documento la totalidad de las evidencias, por ejemplo si tengo PEI editable (selecciono extracto en donde aparece la dimensión ambiental), lo pego en el archivo creado, copiar y pegar planificación e insertar imágenes que lo respaldan:

El mismo documento elaborado en Word, al momento de guardarlo puedo transformarlo en PDF, las ventajas que tiene es que el archivo será de menor tamaño.
Archivo guardar como, tipo de documento PDF:

Nota: En ningún caso debe subir los archivos de forma individual, ya que al subir un documento, luego una foto, sólo estará visible el último archivo.

SNCAE Portal

sncae.mma.gob.cl/establecimiento

PROGRAMA ESCUELAS SUSTENTABLES

COLEGIO TERESIANO PADRE ENRIQUE > Salir

- Inicio
- Mis Postulaciones
- Mis Certificaciones
- Actas Generales
- Mi Perfil y Datos

Inicio

Bienvenido

La solicitud para revisión de expediente se encuentra en Proceso. ×

Proceso Actual	Certifica / Revalida	Solicitud	Autodiagnóstico	Expedientes	Estado Postulación	Acciones
Proceso Año 2019	certificacion	**Inicio:** 11-04-2019 **Cierre:** 16-05-2019 **Estado:** aprobado	**Inicio:** 22-04-2019 **Cierre:** 20-06-2019 **Estado:** aprobado	**Inicio:** 24-06-2019 **Cierre:** 08-11-2019 **Estado:** en proceso	en certificación	

Editar Expediente

2019 © Ministerio del Medio Ambiente

PROGRAMA ESCUELAS SUSTENTABLES

COLEGIO TERESIANO PADRE ENRIQUE > Salir

Inicio / Expediente

- Inicio
- Mis Postulaciones
- Mis Certificaciones
- Actas Generales
- Mi Perfil y Datos

Expediente Escuela / Liceo

Fecha limite de subida: 08-11-2019

Instrucciones: El establecimiento debe presentar el expediente de certificación, el cual contiene todos los medios de verificación que respalden el puntaje obtenido. Este expediente debe mostrar los avances conseguidos y el estado de la educación ambiental en el establecimiento al momento de presentarlo. Los medios de verificación deberán ajustarse estrictamente a lo solicitado en la matriz ambiental. Carga tu expediente ambiental acá.

1.1. Línea de acción: INTEGRACIÓN CURRICULAR

1.1.1. PRESENCIA DEL COMPONENTE AMBIENTAL EN INSTRUMENTOS DE GESTIÓN EDUCATIVA Ver / Bajar	Seleccionar archivo...
1.1.2. ESTRATEGIA DE TRABAJO EN AULA	Seleccionar archivo...

1.2. Línea de acción: PRÁCTICA PEDAGÓGICA

1.2.1. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Ver / Bajar	Seleccionar archivo...
1.2.2. INTEGRACIÓN DE LA FAMILIA AL PROCESO EDUCATIVO Ver / Bajar	Seleccionar archivo...
1.2.3. INTEGRACIÓN DE CONTENIDOS DE PERTINENCIA CULTURAL Y SOCIOAMBIENTAL LOCAL	Seleccionar archivo...
1.2.4. EDUCACIÓN AL AIRE LIBRE	Seleccionar archivo...

PROGRAMA ESCUELAS SUSTENTABLES

COLEGIO TERESIANO PADRE ENRIQUE > Salir

- Inicio
- Mis Postulaciones
- Mis Certificaciones
- Actas Generales
- Mi Perfil y Datos

2.2.3. PRINCIPIOS DE RESPONSABILIDAD SOCIOAMBIENTAL — Seleccionar archivo...

3.1. Línea de acción: CONEXIÓN CON LA REALIDAD AMBIENTAL Y COMUNITARIA

3.1.1 DIAGNÓSTICO SOCIOAMBIENTAL DEL ENTORNO LOCAL* — Seleccionar archivo...

3.1.2 RED DE CONTACTOS — Seleccionar archivo...

3.2 Línea de Acción: ACCIONES AMBIENTALES

3.2.1. DIFUSIÓN AMBIENTAL Y PROMOCIÓN DE LA SUSTENTABILIDAD — Seleccionar archivo...

3.2.2. MEJORAMIENTO AMBIENTAL DEL ENTORNO DEL ESTABLECIMIENTO — Seleccionar archivo...

4.1 Línea de Acción: RESUMEN

4.1.1. RESUMEN EXPEDIENTE — Seleccionar archivo...

Volver atrás

Guardar

2019 © Ministerio del Medio Ambiente

Matriz de Diagnóstico Ambiental

1.- ÁMBITO CURRICULAR

Busca destacar la temática ambiental existente en el currículum, planes y programas de estudio del establecimiento, promoviendo que los contenidos educativos sean coherentes con la realidad y problemática ambiental local, a fin de abordarlos en forma transversal e interdisciplinaria a partir de las acciones emprendidas por el establecimiento.

- **Educación parvularia: PUNTAJE MAXIMO 8 PUNTOS**
- **Educación Básica y Media: PUNTAJE MAXIMO 12 PUNTOS**

1.1 línea de acción: INTEGRACIÓN CURRICULAR

1.1.1. Contenido: PRESENCIA DEL COMPONENTE AMBIENTAL EN INSTRUMENTOS DE GESTIÓN EDUCATIVA

Indicador	Evidencias
El establecimiento utiliza una estrategia de transversalidad de la dimensión ambiental a través de los distintos instrumentos de gestión educativa. ***2 puntos.***	El establecimiento considera la dimensión ambiental en los siguientes instrumentos de gestión escolar: • Proyecto Educativo Institucional (PEI): misión, visión, perfil del alumno y sello ambiental. • Plan de Mejoramiento Educativo (PME) con componente ambiental (presentar en caso que corresponda). • Componente ambiental en el Plan de Formación Ciudadana.
El establecimiento utiliza una estrategia de transversalidad incorporando la dimensión ambiental en algún instrumento de gestión escolar. ***1 punto.***	• Presencia explicita de la dimensión ambiental en al menos uno de los siguientes instrumentos de gestión educativa: Proyecto Educativo Institucional (PEI), Plan de Mejoramiento Educativo (PME), Plan de Formación Ciudadana.

1.1.1. Contenido: ESTRATEGIA DE TRABAJO CON OBJETIVOS DE APRENDIZAJE TRANSVERSALES (OAT)

- EXTRACTO DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL **PEI**

NUESTRA VISION INSTITUCIONAL

Ser una institución reconocida por su excelencia, participación deportiva y artística, promotora de una educación integral que en el futuro permita a todos nuestros alumnos desarrollarse en el ámbito social, familiar y profesional, **siendo protectora y conservadora del medio ambiente.**

PERFIL DEL ALUMNO

- ✓ Alumnos y alumnas con una actitud positiva hacia el estudio como herramientas de proyección de vida futura, capaz de dar solución a las diversas situaciones a las que se verá enfrentado.
- ✓ **Alumno y alumna, respetuoso, amante de la paz y del medio ambiente.**
- ✓ Alumnos y alumnas con actitud de respeto hacia las personas, su país, instituciones, autoridades, emblemas patrios y danza nacional
- ✓ Alumnos y alumnas con un elevado concepto de las personas, de la familia y la sociedad de modo que contribuya al fortalecimiento y consolidación de valores que deben estar presente durante toda su vida.
- ✓ Alumnos y alumnas con aceptación de sí mismo, capaces de superar sus limitaciones y tener un proyecto de vida de acuerdo a sus potencialidades.
- ✓ Alumnos y alumnas que asuman con responsabilidad, todas las actividades escolares.
- ✓ Alumnos y alumnas que se incorporen activamente en los grupos, clubes, brigadas, bandas, etc., que la escuela dispone para participar en actividades deportivas, recreativas, culturales, artísticas y sociales.
- ✓ Alumnos y alumnas con hábitos de estudio, higiene, presentación personal, acorde a lo exigido en el Reglamento Interno de Disciplina y Convivencia Escolar.
- ✓ Conocer y velar por cada una de las normas contenidas en el programa de Prevención de Riesgos Escolares
- ✓ Alumnos y alumnas con espíritu solidario, tolerante, respetuoso, honrado.
- ✓ Alumno y alumnas que cumpla con sus deberes y sepa exigir con respeto sus derechos.

8.- DE LA RESPONSABILIDAD MEDIO AMBIENTAL EN LA ESCUELA

OBJETIVOS

Aplicar un enfoque interdisciplinario aprovechando el contenido específico de cada asignatura de modo que se adquieran los conocimientos de una perspectiva global.

Utilizar diversas actividades (Taller de Medio Ambiente) educativas y una amplia variedad de métodos para comunicar y adquirir conocimientos sobre el cuidado del medio ambiente, prestando especial atención a las tareas prácticas y experiencias personales en el contexto escolar así como en el lugar donde se presentan los problemas. (Taller de Medio Ambiente)

8.1.- NORMAS QUE REGULAN EL CUIDADO Y PROMOCION DEL MEDIO AMBIENTE

Mediante acciones fomentar en todos los integrantes de la comunidad escolar la cultura ecológica, manifestada en la mantención, preservación y cuidado de los recursos naturales y el entorno, mediante prácticas cotidianas y acciones como: depósitos para basura, reciclar, creación de espacios o áreas verdes.

La comunidad escolar deberá velar por la mantención, cuidado del aseo y medio ambiente, de no cautelar lo señalado deberá ser amonestado mediante registro escrito en su hoja de observaciones.

Sera responsabilidad de los alumnos y docentes, mantener y promover la adecuada higiene y cuidado del aseo al interior de la sala de clases.

El profesor jefe deberá establecer semanalmente los semaneros y sus funciones, mediante las clases de orientación.

Al término de la jornada cada alumno deberá dejar las sillas sobre la mesa, a modo de facilitar la limpieza de la sala por parte de auxiliares, optimizando el uso del tiempo.

10.- DE LAS GIRAS, VISITAS O SALIDAS A TERRENO

Toda actividad fuera del Establecimiento debe encontrarse guiada por Objetivos Educativos que permitan un enfoque formativo de esta.

1. Todos los alumnos(as) deberán contar con una autorización escrita del apoderado, las cuales recepcionará el Profesor Jefe haciendo entrega Dirección o UTP antes de realizar la actividad.

2. Los alumnos(as) serán acompañados por un Profesor(a) y/o un Asistente de la Educación el que entregará los nombre completo, RUN, dirección y teléfono de cada persona que asista a la actividad, también el horario, fecha, lugar y la presentación de una planificación con los objetivos de aprendizaje, actividades y recursos para ese día.

3. En todas las actividades organizadas, deberá estar presente el Profesor(a) Jefe o un profesor responsable junto a un asistente de la educación, si así se requiere o solicita por el profesor(a) encargado(a). No obstante el Profesor(a) asumirá la responsabilidad sobre el grupo de alumnos(as).

4. Los alumnos(as) deberán mantener una actitud de respeto y compromiso, hacia el profesor(a) y/o Asistente de la Educación y hacia la actividad que se realice, como asimismo hacia sus compañeros(as) y apoderados participantes.

INCORPORANDO COMO SELLO DE LA ESCUELA:

SELLOS DE LA ESCUELA:

- **INTEGRACIÓN:**

Integración donde todos los alumnos(as) aprendan de distintas formas, según su nivel y ritmos de aprendizaje, potenciando sus capacidades e integrándolos en todas las actividades.

- **MEDIO AMBIENTALISTA:**

Medio ambientalista, promueve el cuidado del ambiente en el entorno del alumnado, la toma de conocimiento de los daños y consecuencias del ecosistema.

- **DEPORTIVO Y RECREATIVO:**

Deportivo y recreativo, que permite potenciar al máximo las capacidades y habilidades del alumnado, de acuerdo a sus intereses y motivaciones, respecto al auto cuidado y valoración de los de

1.1.2. Contenido: ESTRATEGIAS DE TRABAJO EN AULA

Indicador	Evidencias
El establecimiento trabaja objetivos y contenidos ambientales en varios niveles y sus respectivas asignaturas en forma integrada. ***2 puntos.***	• Planificaciones de aula integradas* en al menos 4 niveles de Educación Básica y 2 niveles de Educación Media. • Documentos que evidencien su aplicación en el aula.
El establecimiento trabaja objetivos y contenidos ambientales en algunos niveles y asignaturas en forma integrada. ***1 punto.***	• Planificaciones de aula integradas* en al menos 2 niveles de Educación Básica y en al menos 1 nivel de Enseñanza Media.

*Se entiende por "planificación de aula integrada" aquella que incorpora un contenido ambiental trabajado en forma interdisciplinaria en a lo menos 2 asignaturas de un mismo curso en forma simultánea.

PLANIFICACIONES ADJUNTAS:

1.- Séptimo Básico

1.1- Inglés

PLANIFICACIÓN CLASE A CLASE

PROFESOR/A: Pamela Muñoz /Paula Orellana **CURSO:** Taller Jec *(Grupo de alumnos de 7º a 4º medio)* **SUBSECTOR:** Inglés.

SEMANA: 36 y 37 (IIIº trimestre, 2017) **UNIDAD:** Eco-friendly lifestyle

OBJETIVO GENERAL (APR. ESP): Demostrar comprensión de las problemáticas medioambientales y plantear soluciones a ellas a través de posters informativos en el idioma.

Día / nº hrs.	CONTENIDO	HABILIDADES	ACTIVIDAD	RECURSOS	PROCEDIMIENTO EVALUACIÓN
Semana 36 Nº hora: - 66-67 21 de Noviembre de 2017.	Eco-fiendly behaviour The three Rs: Reduce-Reuse – Recycle.	Investigar Entender Analizar	Se les presentan, a grandes rasgos, las principales problemáticas medioambientales del planeta y del concepto "las tres Rs" Alumnos investigan acerca de estas problemáticas en detalle y hacen una lista de conceptos clave en inglés. Alumnos analizan y entienden las problemáticas medioambientales, y en parejas hacen un resumen estilo mapa conceptual de ellas y de sus posibles soluciones.	Sala de computación Conexión a internet Proyector Parlantes	Se verifican los conceptos clave del vocabulario temático. Se verifica la validez de los mapas conceptuales, coherentes y concisos.
Semana 37 Nº hora: - 68-69 21 de Noviembre de 2017.	Eco-fiendly behaviour The three Rs: Reduce-Reuse – Recycle.	Demostrar Aplicar Crear	Demuestran comprensión y análisis de las problemáticas medioambientales y del uso de las tres erres como solución a parte de estas problemáticas. Aplican los conceptos utilizados en sus mapas conceptuales para crear poster informativos para el establecimiento en donde informen a la comunidad acerca de lo importante que es reducir-reciclar y reutilizar (tres erres).	Cartulinas Imágenes impresas Marcadores de colores Pegamento Tijeras Cinta adhesiva para murallas.	Se verifican la calidad de los posters informativos para el establecimiento.

EVIDENCIA RED CURRICULAR
RED CURRICULAR TERCER TRIMESTRE 2017

ASIGNATURA:Taller JEC: Inglés Comunicativo	NIVEL: Básica-Media
PROFESORA: Pamela Muñoz /Paula Orellana	CURSO(S): 7°básico a 4° medio

Nº HORA	Nº SEMANA	UNIDAD	CONTENIDOS	APRENDIZAJES ESPERADOS	HABILIDADES	FECHA 1	FECHA 2	EVALUACIÓN			CÓDIGO
	27		Periodo Lógico Periodo Lógico								
50 51	28	Scotland Culture y tradición	Culture Britanica y escocesa Culture Britanica y escocesa	Valorar y Apreciar culture anglosajona	Valorar y Apreciar Reading -Writing						
52 53	29	Scotland Culture y tradición	Culture Britanica y escocesa. (Confección de poster) Culture Britanica y escocesa Confección de poster)	Valorar la culture europea en el mundo globalizado. Organizar ideas y seleccionar información	Valorar, organizar, Seleccionar Reading -Writing						
54 55	30	Scotland English Song Festival	Evaluación Sumativa (Exposición oral) Comprensión auditiva	Verificar y Expresar información relevante de la culture inglesa. Comprender textos orales	Verificar, Expresar y Comprender Listening-Speaking-Writing			P	R		
56 57	31	English Song Festival	Comprensión auditiva Comprensión auditiva	Comprender e identificar afirmaciones no literales como metáforas en canciones.	Comprensión y verificar Listening-Speaking-Writing						
58 59	32	English Day LSC	Comprensión auditiva Importancia del Inglés en el mundo	Valorar y Apreciar el inglés y su importancia en el mundo globalizado	Valorar y Apreciar. Listening-Speaking-Writing						
60 61	33	English Day LSC	Importancia del inglés en el mundo Importancia del inglés en el mundo	Investigar, Valorar y Apreciar el inglés y su importancia en el mundo globalizado	Investigar, valorar y Apreciar. Listening-Speaking-Writing						
62 63	34	English Day LSC	Importancia del Inglés en el mundo Importancia del inglés en el mundo	Valorar y Apreciar el inglés y su importancia en el mundo globalizado.	Valorar y Apreciar. Listening-Speaking-Writing						
64	35	English	Evaluación Sumativa	Verificar y Expresar	Verificar y Expresar						
		Day LSC	(Exposición oral)	la influencia del inglés en el mundo globalizado.	Listening-Speaking-Writing						
65			Evaluación sumativa (Exposición oral)								
66 67	36	Eco-friendly lifestyle	Eco-friendly Behaviour "The three Rs: Reduce-Reuse-Recycle"	Investigar sobre el comportamiento medioambiental y formas de mejorar el medio ambiente	Investigar Listening-Speaking-Writing						
68 69	37	Eco-friendly lifestyle	"The three Rs: Reduce-Reuse-Recycle" "The three Rs: Reduce-Reuse-Recycle"	Elaborar proyecto para reciclar, reutilizar o reducir	Elaborar Listening-Speaking-Writing						
70 71	38	Eco-friendly lifestyle	Evaluación sumativa Evaluación sumativa	Expresar y exponer proyecto (poster) sobre una de las tres Rs	Elaborar Listening-Speaking-Writing			P P	R R		
72 73	39	Eco-friendly lifestyle	Comprensión auditiva mediante web page:http://www.esl-lab.com/ Comprensión auditiva mediante web page:http://www.esl-lab.com/	Desarrollar la habilidad auditiva Reaccionar a lo escuchado mediante escritura.	Desarrollar y Reaccionar Listening-Speaking-Writing						

2.- Octavo Básico

2.1- Lenguaje

PLANIFICACIÓN CLASE A CLASE

PROFESOR/A: Angela Estrada Cuevas		CURSO: 8°A
SUBSECTOR: Lengua y Literatura	UNIDAD: Textualidad	SEMANA: 24
OBJETIVO GENERAL (APR. ESP): Confeccionar un texto discontinuo (infografía) con una temática medio ambiental.		

Día / nº hrs.	CONTENIDO	HABILIDADES	ACTIVIDAD	RECURSOS	PROCEDIMIENTO EVALUACIÓN
28/08/2017 152-153	Tipos de textos según: -Proceso Lector -Finalidad -Estructura o modalidad	-Conocer -Comprender -Planificar	-Comprender las características de una infografía como un texto discontinuo. -Seleccionar temas medioambientales para la confección de una infografía. -Comprender los pasos de creación de una infografía mediante la aplicación digital CANVA. -Socializar los criterios de evaluación de la infografía -Planificar la confección de una infografía.	Power point Lista de temas medioambientales Pauta de evaluación	Monitoreo de actividades.
01/09/2017 157-158	Tipos de textos según: -Proceso Lector -Finalidad -Estructura o modalidad	-Organizar -Diseñar -Producir	-Organizar la información para la producción de una infografía. -Distribuir la información relevante en la plantilla digital de la infografía. -Crear una infografía mediante la aplicación digital CANVA.	Laboratorio de computación.	Pauta de evaluación

EVIDENCIAS DE INFOTOGRAFÍA

6.- Cuarto Medio

6.1.- Historia

PLANIFICACIÓN CLASE A CLASE

PROFESOR/A: Cinthia Muñoz Villagrán CURSO: 4º A / B SUBSECTOR: Historia, Geografía y Ciencias Sociales

SEMANA: 61 UNIDAD: Chile en un mundo global.

OBJETIVO GENERAL (APR. ESP): Evaluar los problemas que plantea la globalización a niveles culturales, sociales y medioambientales en Chile y el mundo.

Día / nº hrs.	CONTENIDO	HABILIDADES	ACTITUDES	ACTIVIDAD	RECURSOS	PROCEDIMIENTO EVALUACIÓN
	Problemas que enfrenta Chile en la Globalización.	Reflexionar Evaluar	Respeto Tolerancia	**Inicio** Introducción a partir de una lluvia de ideas preguntando a los alumnos ¿Cuáles son los problemas más complejos que enfrenta el mundo hoy en el contexto de la globalización? ¿Cuáles de esos problemas afectan visiblemente a Chile? A partir de la voluntaria participación de los alumnos la docente introduce el tema y plantea el objetivo de la clase. **Desarrollo** Exposición de contenidos. La docente considera las ideas aportadas por los alumnos, luego plantea y define cuáles son los problemas generados hoy por la globalización y cuáles de ellos afectan a nuestro país y en qué medida estos afectan a la población y el desarrollo económico de Chile. La docente se apoya en un powiert point con mapas conceptuales e imágenes ilustrativas de la temática central. A medida que avanza en los contenidos motiva la participación de los estudiantes para que expresen sus opiniones y realicen consultas ante cualquier duda. Posteriormente los alumnos realizan la actividad 124 de su libro de historia, que consiste en la lectura de una fuente historiográfica para luego analizar el contenido de acuerdo a las interrogantes que plantea el texto. El trabajo se realiza en parejas. **Cierre** Una vez que los alumnos han realizado la actividad, la docente revisa motivando a los alumnos a dar lectura al trabajo realizado y participar voluntariamente con las respuestas y conclusiones a las que llegaron. Finalmente la profesora concluye el tema entregando las conclusiones finales de la clase y retroalimentando con la observación de un video sobre los objetivos del milenio planteados por el Programa de Naciones Unidos para el Medio Ambiente.	Data Computador Libro de Historia	Actividad guiada en clases: trabajo en análisis de texto.

EVIDENCIA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

LINK: https://www.youtube.com/watch?v=kSF4KFN1brU

3.- Primero Medio

3.1.- Ecología

PLANIFICACIÓN CLASE A CLASE

PROFESOR/A: Adrian Rivas		CURSO: 1º Medio
SUBSECTOR: Taller JEC de Ecología	UNIDAD: Reutilización de desechos y cuidado de los recursos naturales.	SEMANA: 9
OBJETIVO GENERAL (APR. ESP): Diseñar campaña para la creación de una lombricera con materiales reutilizados.		

Día / nº hrs.	CONTENIDO	HABILIDADES	ACTIVIDAD	RECURSOS	PROCEDIMIENTO EVALUACIÓN
05/05/2017 17-18	-Características de una lombricera.	-Comprender -Definir	-Comprender las características de una lombricera. -Socializar los criterios de evaluación de la campaña. -Definir los materiales reciclables para la construcción de una lombricera. -Determinar el espacio del establecimiento para la instalación de una lombricera. -Asignación de tareas para la construcción de una lombricera.	Power point	Monitoreo de actividades.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA DE LA ACTIVIDAD

1.1.2. Contenido: PRESENCIA DEL COMPONENTE AMBIENTAL EN INSTRUMENTOS DE GESTIÓN EDUCATIVA

Indicador	Evidencias
La unidad educativa utiliza una estrategia de transversalidad de la dimensión ambiental a través de los distintos instrumentos de gestión educativa. ***2 puntos.***	• Proyecto Educativo Institucional (PEI) que contiene estrategia definida de educación ambiental para la sustentabilidad • Planificaciones de Aula con temáticas ambientales.
La unidad educativa cuenta con Planificaciones de Aula que incorpora la EA. ***1 punto.***	• Planificaciones de Aula con temáticas ambientales. • Registro de experiencias de aprendizajes.

1.2 Línea de acción: PRÁCTICA PEDAGOGICA

1.2.1. Contenido: ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Indicador	Evidencias
El establecimiento cuenta con una planificación anual de actividades complementarias de educación ambiental, que involucran a los diversos integrantes de la comunidad educativa. ***2 puntos.***	• Documento que contiene la planificación anual de las actividades ambientales complementarias (ejemplos: talleres ambientales de libre elección, brigada ecológica, excursionismo y vida al aire libre, vida saludable, entre otros). • Registro fotográfico u otro documento que respalde la ejecución de la planificación anual de actividades complementarias de educación ambiental.
El establecimiento realiza algún tipo de actividad complementaria de educación ambiental, bien organizada y que involucran a los diversos integrantes de la comunidad educativa. ***1 punto.***	• Registro fotográfico u otro documento de respaldo de acciones realizadas. Como mínimo tres al año (ejemplos: hitos aislados como celebración de efeméride ambiental, obra de teatro ambiental, capacitación ambiental, etc.).

Nota: Toda actividad extracurricular relacionada con medio ambiente.

Programa anual de actividades ambientales complementarias

Extracto talleres extraescolares.

Establecimiento: Escuela Orlando Delgado Zúñiga.
Monitor y/o Profesor: Gerardo Martínez Panchilla
Taller: Taller Scouting.
Fecha Inicio: Marzo de 2017
Fecha Término: Diciembre de 1017

Área: (Artístico, Deportivo, Cultural, etc.)

Formativo cultural

Nombre de la Acción:

Potenciando talentos

Descripción Breve:

Éste taller desarrollara en los alrededores de la Laguna de Antihuala el cual busca promover, incentivar y crear conciencia respecto al cuidado medioambiental, realizando actividades de exploración en terreno, manejando técnicas de cuidado, auto cuidado y sobrevivencia en los entornos naturales, con una mirada hacia la innovación tecnológica y a desarrollar proyectos de sustentabilidad viables dentro del entorno educativo promocionando actividades tales como el reciclaje creativo, manejo de desechos orgánicos e inorgánicos, forestación y cultivos preocupándose además de mantener nuestros entorno limpios tras la educación constante entre sus compañeros pares..

Se asocia con otros programas: (PIE, EIB, ENLACES, ETC)

Programa anual de actividades ambientales escuela.

N°	ACTIVIDADES	MESES.-											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1	Taller preventivo de auto cuidado.			x									
2	Orientación en entornos naturales.			x									
3	Exploración y registro fotográfico de la realidad local y nuestro recursos naturales.			x	x	x	x						
4	Campaña de recolección de arboles nativos.					x	x						
	Desarrollo de plan estratégico y grupos de trabajo. Proyecto talleres				x	x	x	x	x	x	x	x	x
	Educación medioambiental en la comunidad.						x	x					
	Jornada de recolección de frutos silvestres estacionarios.			x			x				x		
	Ejecución Propuesta de reciclaje (plataforma flotante)			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	Aportes a trabajo de propuestas de proyectos de intervención comunitarias medioambiental.			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	Estrategias de mantenimiento de una cultura de cuidado ambiental											x	x

Evidencias fotográficas

Nota: En este caso se pueden incorporar más de tres fotografías, de acuerdo a las actividades complementarias presentadas. Indicar en parte inferior nombre de actividad.

1.2.2. Contenido: INTEGRACIÓN DE LA FAMILIA AL PROCESO EDUCATIVO

Indicador	Evidencias
El proceso educativo ambiental considera la participación y aporte de la familia en el desarrollo de las actividades ambientales planificadas. ***2 puntos***.	• Programación semestral o anual de por lo menos 3 actividades educativas ambientales que contemple explícitamente la participación y aporte de la familia en el diseño y ejecución de dichas actividades. • Registro fotográfico u otro documento de respaldo de participación y aporte de la familia en acciones realizadas (ejemplo: registro de asistencia, evaluación de actividades, invitación a actividades organizadas por las familias, actas, etc.).
El proceso educativo ambiental considera la participación de la familia solo en calidad de espectador en algunas actividades ambientales planificadas (participación en nivel informativo o como invitados). ***1 punto.***	• Registro fotográfico u otro documento de respaldo de participación de la familia en calidad de espectador (ejemplo: registro de asistencia, evaluación de actividades, circulares de invitación, actas, etc.).

1.1.4 INTEGRACIÓN DE LA FAMILIA AL PROCESO EDUCATIVO.

Proyecto de intervención comunitaria de reforestación en sectores arrasados por los incendios forestales ocurridos en el verano del año 201

ESCUELA ORLANDO DELGADO ZÚÑIGA

PROYECTOS DE INTERVENCIÓN COMUNITARIA

Campaña de Reforestación Árboles para Florida – Ñuble

Escuela Orlando Delgado Zúñiga F808

04 de Julio de 2017

Recolección por parte de la comunidad escolar de Antihuala y entrega de árboles nativos en la Comuna de Florida, Ñuble para ayudar a la reforestación de los terrenos dañados por los incendios que afectaron esa zona durante el verano pasado

Campaña de Reforestación Arboles para Florida – Nuble

I. **PROBLEMÁTICA DETECTADA** describe ¿cuál es el problema social que detectaron? al cual le darán solución con la ejecución del proyecto

Incentivar y crear conciencia en la comunidad educativa (estudiantes y familia) a través del rescate de la flora nativa del sector de Antihuala y así posteriormente apoyar en la reforestación de la Comuna de Florida que perdió gran parte de su vegetación a través de los incendios forestales, haciendo conciencia de nuestro compromiso en el cuidado medioambiental.

II. **JUSTIFICACIÓN.** Explica que pasaría si no se soluciona el problema detectado. ¿cuáles son los efectos dañinos para la comunidad?

Los incendios forestales ya trajeron efectos negativos sobre el medioambiente y la población de Florida, por medio de este proyecto se agiliza el proceso de forestación natural trayendo un gran impacto medioambiental y sobre la vida de las personas de aquel lugar.

III. **OBJETIVO** ¿Qué es lo que buscamos? Un objetivo se redacta con un verbo al inicio (construir, promover, incorporar, mejorar, diseñar, etc.) ejemplo: mejorar las técnicas deportivas de los alumnos de octavo en el juego del hándbol.

Contribuir con la reforestación de parte de los terrenos dañados por los incendios forestales en la Comuna de Florida, Ñuble, generando conciencia y responsabilidad en nuestra comunidad educativa.
Promover el cuidado de estas especies que tanto beneficio traen para el medio ambiente y la productividad, principalmente para los productores locales de miel

IV. **PRINCIPALES ACTIVIDADES:**

a) Elaborar el proyecto

1. Preparación conceptual
   Definir árboles nativos a recolectar y formas de trasplante. Capacitación a la población participante respecto de técnica de extracción de plantas.
2. Definir recursos necesarios
   Cuidado de plantas y materiales necesarios para el trasplante como bolsas, abono, herramientas (palas), lugar de almacenamiento, cuidado durante el almacenamiento.
3. Estudiar el lugar donde se ejecutará el proyecto.

   En primera instancia los árboles se extraerán de bosques aledaños utilizando las técnicas de extracción y trasplante por parte de los apoderados, alumnos y profesores.
   Los árboles nativos serán acopiados en un invernadero ubicado en el recinto escolar y además en los hogares de algunos apoderados
   El municipio también donará árboles nativos.
   Se viajará a Talemo, sector ubicado en la Comuna de Florida para la entrega y

Apoderados y estudiantes preparándose para emprender el viaje a florida

Recibimiento de la delegación en florida

CRONOGRAMA 2017

	JUNIO			
ACTIVIDADES	29			
Cuenta Publica Directiva 2016 Presentación de la Directiva 2017 Mateada Escuela	X			
	AGOSTO			
	31			
Día de la Familia	X			
	SEPTIEMBRE			
	14			
Stand Fiestas Patrias Concurso de salas Hermoseamiento de los espacios educativos (hacer tierra de hojas, maceteros y jardineras reciclables con flores y plantas de acuerdo a la estación, etc.)	X			
	OCTUBRE			
	14			
ANIVERSARIO (campaña de plantas y flores, etc) Festival del Apoderado Clínica de la belleza Día del profesor Día del Adulto Mayor Reuniones Institucionales CESFAM, Jardines, Plan Cuadrante, Junta de Vecinos				
	NOVIEMBRE			
	14			
Día del Apoderado				

1.2.3. Contenido: INTEGRACION DE CONTENIDOS DE PERTINENCIA SOCIOAMBIENTAL LOCAL

Indicador	Evidencias
El proceso educativo es contextualizado y considera sistemáticamente la realidad cultural y socioambiental local del territorio al que pertenece el establecimiento (barrio, sector, ciudad, comuna, región). ***2 puntos.***	• Al menos 3 planificaciones de aula vinculadas al Diagnóstico Socioambiental del Entorno Local. • Documentos que evidencien su aplicación en el aula.
El proceso educativo considera de manera asilada o puntual la realidad cultural y socioambiental local del territorio al que pertenece el establecimiento (barrio, sector, ciudad, comuna, región). ***1 punto.***	• Registro fotográfico u otro documento de respaldo de acciones realizadas vinculadas al Diagnóstico Socioambiental del Entorno Local.

ASIGNATURA	Ciencias Naturales	CURSO	Octavo Básico.	SEMESTRE	1°
PROFESOR(A)	Laura Sepúlveda Pardo	FECHA	21 de junio	HORAS	2

O. Aprendizaje de la clase.	-Crear modelos que expliquen que las plantas tienen estructuras especializadas para responder a estímulos del medioambiente, similares a las del cuerpo humano, considerando los procesos de transporte de sustancia e intercambio de gases. **OA 4**
Actitudes	-Demostrar interés y una actitud activa frente a la lectura, orientada al disfrute de la misma y a la valoración del conocimiento que se puede obtener a partir de ella. -Demostrar disposición e interés por compartir ideas, experiencias y opiniones.
Habilidades	-Observar y plantear preguntas -Planificar y conducir una investigación -Procesar y analizar la evidencia -Evaluar -Comunicar
Indicadores de logro	-Crean modelos para explicar cómo funcionan las plantas

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Inicio	Desarrollo	Cierre
-Enuncie los objetivos de la clase a sus alumnos. -Recuerdan lo desarrollado en la clase anterior.	. -Salida al huerto escolar, preparación de tierra para sembrar y clasificación de semillas por sector y cajones.	-Exponen sus trabajos al grupo curso, explicando que hicieron y que aprendieron. -Comentan lo realizado durante la clase.

ACTIVIDADES DE EVALUACION	Trabajo desarrollado en el huerto.
RECURSOS EDUCATIVOS	-Texto escolar, cuaderno de asignatura, guía, lápiz, goma, lápices de colores, video, data, P.C, pizarra, plumón de pizarra, huerto y herramientas.

1.2.4. Contenido: EDUCACION AL AIRE LIBRE

INDICADOR	EVIDENCIAS
El establecimiento considera el uso de espacios educativos fuera del aula como estrategia permanente para el desarrollo del proceso educativo ambiental en todos los niveles educativos. 2 puntos.	• Planificación, desarrollo y evaluación de aprendizajes para al menos tres actividades fuera del aula para sus distintos niveles educativos. • Registro fotográfico u otro documento de respaldo de acciones realizadas (ej.: registro de asistencia, entrevista a los alumnos).
El establecimiento considera el uso ocasional de espacios educativos fuera del aula en algunos de los niveles educativos. 1 punto.	• Planificaciones de actividades fuera del aula. • Registro fotográfico u otro documento de respaldo de acciones realizadas (ej.: registro de asistencia, entrevista a los alumnos).

PLANIFICACIÓN DE UNIDAD

Establecimiento: ESCUELA RAFAEL SOTOMAYOR BAEZA
Profesor: Jorge Mendoza Gallardo
Curso: 8º Básico A
Asignatura: Educación física y salud
UNIDAD: Unidad 1
Cantidad Horas: 10
N° Clases: 10
Inicio: 11/03/2017
Termino: 19/05/2017

HABILIDADES:
- Aplicar habilidades motrices específicas de deportes individuales o de oposición.
- Combinar y aplicar las habilidades motrices específicas y seleccionar la forma de practicarlas según el contexto.
- Combinar las habilidades motrices de manipulación en una variedad de deportes individuales y oposición.

ACTITUDES:
- Demostrar y asumir responsabilidad por su salud, buscando mejorar su condición física y practicando actividades físicas y/o deportivas en forma regular.
- Promover la participación de todos en las actividades físicas, valorando la diversidad de las personas, sin discriminar por características como altura, peso, color de piel, origen, condición física, discapacidades, etc.
- Apreciar la práctica regular de actividades físicas y deportivas como fuente de bienestar, recreación y crecimiento en lo personal y social.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:	INDICADORES DE EVALUACIÓN:	ACTIVIDADES:	EVALUACIONES:
OA 1 Desarrollar la resistencia cardiovascular, la fuerza muscular, la velocidad y la flexibilidad para alcanzar una condición física saludable, considerando: - frecuencia - intensidad - tiempo de duración y recuperación - progresión - tipo de ejercicio (correr, andar en bicicleta, realizar trabajo de fuerza, ejercicios de flexibilidad, entre otros)	+ Evalúan las mejoras que han obtenido en su condición física por medio de un test. + Desarrollan la condición física, utilizando en su plan de entrenamiento los principios de frecuencia, intensidad, recuperación, progresión, duración y tipo de actividad. + Practican su plan de entrenamiento y usan ejercicios relacionados con la condición física y asociados a la salud, como la fuerza muscular, la resistencia muscular, la resistencia cardiovascular y la flexibilidad. + Practican de forma regular actividades físicas que mejoran su condición física. + Ejecutan acciones motrices de manera individual y en parejas para mejorar su condición física. + Seleccionan actividades físicas que desarrollen resistencia cardiovascular, fuerza muscular, flexibilidad y velocidad.	• Practicar actividades físicas y/o deportivas, demostrando comportamientos seguros y un manejo adecuado de los materiales y los procedimientos, como: realizar un calentamiento específico individual o grupal; usar ropa adecuada para la actividad; cuidar sus pertenencias; manipular de forma segura los implementos y las instalaciones al aire libre. (medio ambiente) + Practicar actividades físicas en forma segura, demostrando la adquisición de hábitos de higiene, posturales y de vida saludable, como utilizar una ropa distinta para la clase, mantener una correcta postura, utilizar protectores solares e hidratarse con agua antes, durante y después de la clase. (excelencia académica) • Demostrar disposición al esfuerzo personal, superación y perseverancia. (excelencia académica)	• Pauta de proceso clase a clase • Escala de Apreciación + Test físicos a través de una pauta de Apreciación • Trabajo de investigación
OA 4 Practicar regularmente una variedad de actividades físicas alternativas y/o deportivas en diferentes entornos, aplicando conductas de autocuidado y seguridad como realizar al menos 30 minutos diarios de actividades físicas de su interés, evitar el consumo de drogas, tabaco y alcohol, ejecutar un calentamiento, aplicar reglas y medidas de seguridad, hidratarse con agua de forma permanente, entre otros.	• Participan en una variedad de actividades físicas fuera de su horario escolar; por ejemplo: andan en bicicleta, participan en carreras, entre otras. • Utilizan los entornos cercanos para realizar actividad física y/o deportiva. • Utilizan variadas formas para evaluar la intensidad del esfuerzo durante el ejercicio físico. • Se inscriben y participan en actividades como carreras y ciclistadas para evaluar su condición física. • Evitan consumir drogas, tabaco y alcohol. • Explican procedimientos y normas que contribuyen a la seguridad personal y la de otros mientras practican actividad física.	• Ejecutar actividades físicas de intensidad moderada a vigorosa que desarrollen la condición física por medio de la práctica de ejercicios de resistencia cardiovascular, fuerza, flexibilidad y velocidad, estableciendo metas de superación personal, respetando y cuidando el entorno natural. (medio ambiente) + Trabajos en parejas y aplican ejercicios de fuerza muscular y trabajo de coordinación. (inclusión) + Conocen conceptos de la actividad física y calentamiento corporal - Comprenden las fases del calentamiento y sus beneficios. - Ejecutan ejercicios de resistencia aeróbica y muscular - Controlan frecuencia	

Establecimiento: ESCUELA RAFAEL SOTOMAYOR BAEZA
Profesor: Rodrigo Monsalves Gutierrez
Curso: 7º Básico B
Asignatura: Tecnología
UNIDAD: Unidad 1: Planteamiento del problema e identificación de necesidades
Cantidad Horas: 20
N° Clases: 10
Inicio: 13/03/2017
Termino: 19/05/2017

HABILIDADES:
- Identificar soluciones de reparación, adaptación o mejora relacionadas con los objetos tecnológicos que dieron solución a ellas.
- Analizar el entorno y detectar problemas y necesidades que afectan a las personas y la comunidad.
- Comparar distintas posibilidades de solución basándose en criterios de investigación y análisis aplicados.
- Seleccionar soluciones para dar respuesta a necesidades detectadas en el entorno, basándose en investigaciones realizadas.
- Evaluar el impacto de las soluciones propuestas en la comunidad o en las personas.
- Crear presentaciones expositivas donde se evidencie la investigación y el análisis para la detección de una necesidad y la selección de una solución.

ACTITUDES:
- Respetar al otro y al medioambiente.
- Demostrar disposición hacia la prevención de riesgos y el autocuidado.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:	INDICADORES DE EVALUACIÓN:	ACTIVIDADES:	EVALUACIONES:
OA 1 Identificar necesidades personales o grupales del entorno cercano que impliquen soluciones de reparación, adaptación o mejora, reflexionando acerca de sus posibles aportes.	• Describen necesidades personales o de la comunidad. • Comparan las necesidades detectadas en las personas o en la comunidad. • Investigan, con diferentes criterios de análisis, necesidades de reparación. • Investigan, con diferentes criterios de análisis, necesidades de adaptación. • Investigan, con diferentes criterios de análisis, necesidades de mejora. • Plantean diversas soluciones basadas en los resultados de la investigación para la necesidad detectada. • Señalan la viabilidad de la solución propuesta y su impacto en las personas o en la comunidad. • Justifican la solución propuesta considerando la sustentabilidad de la intervención en las personas. • Justifican la solución propuesta considerando la sustentabilidad de la intervención en la comunidad.	• Análisis de textos, potenciando la comprensión lectora de diversas fuentes sobre Energías convencionales. • Creación de Maquetas con materiales de desecho. • Envío de trabajos en forma digital, potenciando el respeto del cuidado del medio ambiente. • Exposiciones de presentaciones multimedias y videos, promoviendo el respeto por la opinión de los demás.	• • Escala de apreciación (Trabajos de procesadores de textos, presentaciones multimedia, creación de videos y otros que impliquen TIC) • Lista de cotejo (Proceso de trabajo en clases) • Lista de cotejo (Proceso de trabajo en clases)
OA 4 Comunicar el diseño, la planificación u otros procesos de la resolución de necesidades de reparación, adaptación o mejora de objetos o entornos, utilizando herramientas TIC, considerando el objetivo, la audiencia y aspectos éticos.	• Comparan las características de diversos presentadores en línea para comunicar información expositiva. • Comparan el funcionamiento de diversos presentadores en línea para comunicar información expositiva. • Seleccionan un presentador en línea que permita exponer en diversos formatos las etapas del proyecto. • Planifican discursos multimodales por medio de soportes en línea, y presentan la información por diversos modos de comunicación.		

Matriz de Diagnóstico Ambiental

2.- ÁMBITO GESTIÓN

Busca incorporar prácticas ambientales en la gestión de sus recursos (agua, energía, residuos, etc.) y en el quehacer educativo del establecimiento, como en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), etc.

- **Educación parvularia: PUNTAJE MAXIMO 20 PUNTOS**
- **Educación Básica y Media: PUNTAJE MAXIMO 20 PUNTOS**

2.1. Línea de acción: GESTION AMBIENTAL

2.1.1. Contenido: GESTIÓN ENERGÉTICA

Indicador	Evidencias
La unidad educativa cuenta con un Programa de Gestión Energética. ***2 puntos.***	• Documento que contiene Programa de Gestión Energética, según documento orientador, disponible en E-SNCAE*. • Registro fotográfico u otro documento de respaldo de acciones establecidas en el programa (ejemplos: mejoras para el aprovechamiento de la luz solar, buenas prácticas en el uso de combustibles/aislamiento térmico, cambio de luminarias, otras mejoras tecnológicas).
La unidad educativa realiza acciones relativas a la gestión energética ***1 punto.***	• Registro fotográfico u otro documento de respaldo de acciones realizadas (ejemplos: mejoras para el aprovechamiento de la luz solar, buenas prácticas en el uso de combustibles/aislamiento térmico, cambio de luminarias, otras mejoras tecnológicas).

* https://sncae.mma.gob.cl/portal

PROGRAMA USO RACIONAL Y EFICIENTE DE LA ENERGIA EN LA ESCUELA LAUTARO MEDIANTE PROGRAMA CONVENIO AChEE
(Agencia Chilena de Eficiencia Energética)

PROGRAMA USO RACIONAL Y EFICIENTE DE LA ENERGIA EN LA ESCUELA LAUTARO

FUNDAMENTACIÓN

El Uso Racional y Eficiente de la Energía ha evolucionado hacia la eficiencia energética como un concepto de cadena productiva, uno de los factores más importantes en el desarrollo del mercado energético son los costos relacionados con el manejo de los impactos ambientales, razón por la cual se considera que las tecnologías "limpias" están llamadas a cumplir un rol fundamental para asegurar el desarrollo sostenible.

La calidad de vida de la ciudadanía y la disminución de los gases de efecto invernadero, se Constituyen en elementos de política como propósito fundamental de la política energética Nacional.

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar e implementar alternativas de uso racional de la energía, para minimizar el impacto negativo al medio ambiente y así mismo disminuir los costos de funcionamiento.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar un diagnóstico sobre el consumo de energía eléctrica y otras fuentes de energía
- Identificar e implementar medidas y tecnologías que permitan el uso racional de energía.
- Monitorear y controlar el uso de la energía.
- Capacitar y sensibilizar a la comunidad educativa de nuestra escuela acerca Del uso racional de la energía

Programa	Tareas	Responsables
Medir	Registro y control de los consumos (diario - mensual)	Equipo directivo
Acciones simples	-Conectar un solo enchufe en cada toma. - No usar, en lo posible, extensiones. - No abusar de las multitomas y sobrecargarlas - Apagar el computador cuando salga de la SALA DE PROFESORES. - Cuando no utilice el computador en un tiempo Determinado, apagar el monitor. --Desconectar el computador los fines de semana o días de ausencia en el puesto de trabajo. - El sistema operativo Microsoft Windows incluye Funciones de ahorro energético, utilizarlas. - Si utiliza una impresora local (solo usted o su oficina tiene acceso a ella), debe apagarla Siempre cuando no la estén utilizando. - Si la impresora es compartida, se debe apagar tras una jornada laboral y también durante los fines de semana. .Al abandonar la oficina/sala de profesores/CRA o el centro de trabajo, se debe apagar la fotocopiadora. - Apagar las luces al salir y cuando no las necesite. -Abrir las cortinas en las salas cuando la luz natural permita el trabajo.	Cada una de Las dependencias

Evidencias de facturas de compra para eficiencia energética e hídrica

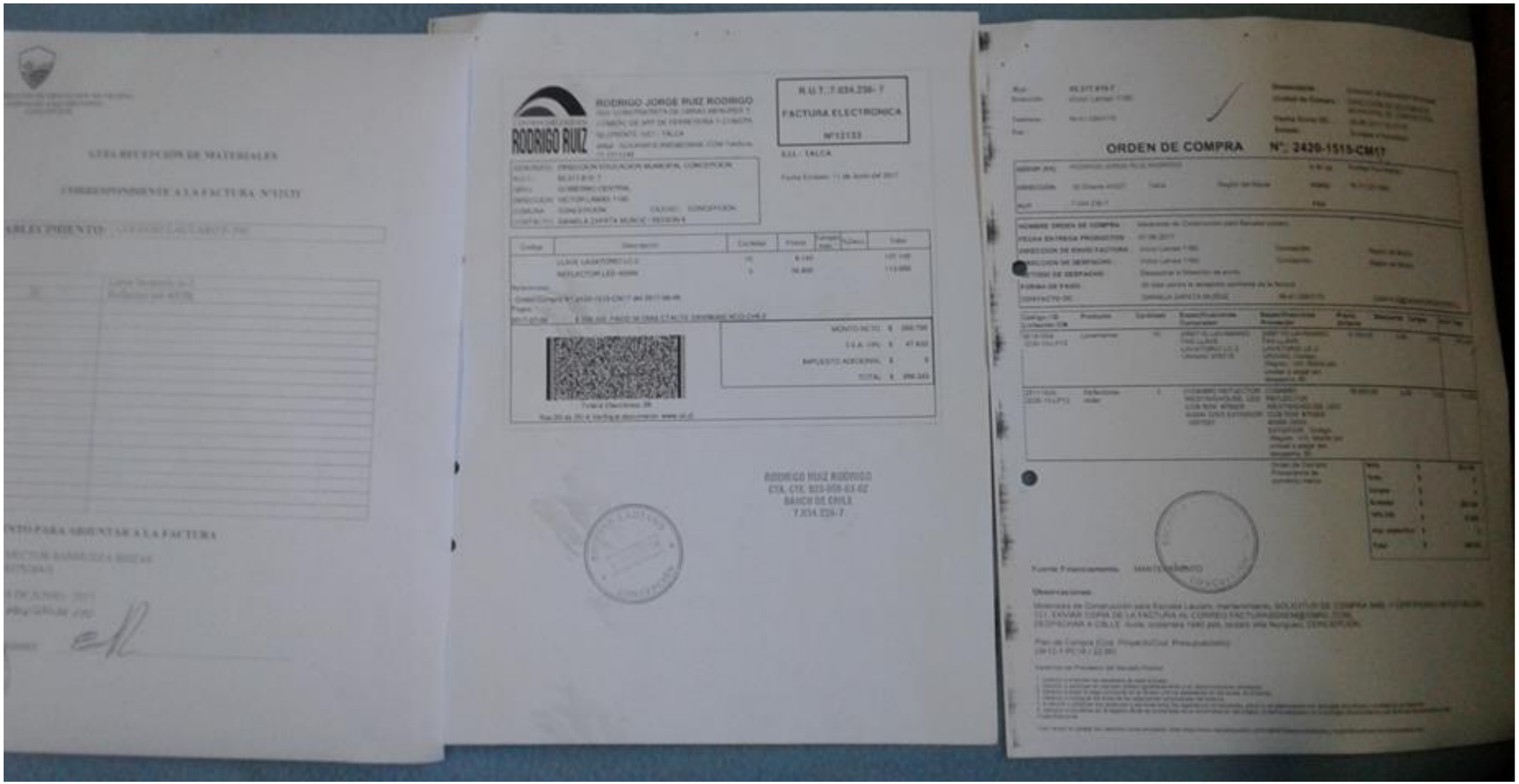

2.1.2. Contenido: EFICIENCIA HÍDRICA

Indicador	Evidencias
La unidad educativa desarrolla un Programa de Uso Eficiente del Agua. ***2 puntos.***	• Documento que contenga Programa de Uso Eficiente del Agua, según documento orientador, disponible en E-SNCAE*. • Registro fotográfico u otro documento de respaldo de acciones establecidas en el programa (ejemplos: evitar goteras, uso eficiente de agua en los sistemas de evacuación u otros, sistema de riego eficiente, recolección de aguas lluvias, etc.).
Se realizan acciones aisladas para el uso eficiente del agua. ***1 punto.***	• Registro fotográfico u otro documento de respaldo de acciones realizadas (ejemplos: evitar goteras, uso eficiente de agua en los sistemas de evacuación u otros, sistema de riego eficiente, recolección de aguas lluvias, etc.).

*https://sncae.mma.gob.cl/portal

"Campaña de ahorro de agua "

Nombre de la actividad: "Cuidemos el agua "

Objetivo: Desarrollar estrategias que permitan crear conciencia en los estudiantes y comunidad educativa sobre la importancia de cuidar los recursos de agua y energía

Esta actividad esta orientada hacia la comunidad educativa para provocar un cambio en el proceder y tratamiento del recurso agua. Esta campaña hace más de un año que comenzó en nuestra escuela .Como producto de esto tenemos llaves automáticas en los baños , además de un sistema de riego que consiste en que se aprovecha el agua -lluvia que queda en la bajada de agua para el riego de nuestro huerto escolar .

Fecha de inicio : marzo 2016

Nota: LOS RESULTADOS SON COMPROBADOS POR MEDIO DE: difusión de la eficiencia HÍDRICA (ejemplo: afiches), recambio artefactos, charla capacitación papás, circulares, etc. NO SE EXIGIRÁ QUE LOS EE PRESENTEN BOLETAS QUE COMPRUEBAN UNA DISMINUCIÓN DE AGUA.

2.1.3. Contenido: MANEJO SUSTENTABLE DE LOS RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS (RSD)

Indicador	Evidencias
La unidad educativa desarrolla un Plan de Manejo Sustentable de los RSD de acuerdo a la jerarquía en el manejo de residuos (reducción, reutilización, reciclaje y disposición final). ***2 puntos.***	• Documento que contenga un Plan de Manejo Sustentable de los RSD, según documento orientador, disponible en E-SNCAE*. • Registros fotográficos u otro documento de respaldo de acciones establecidas en el programa (ejemplos: prevención en la generación de residuos, reutilización de materiales, reciclaje, compostaje de residuos orgánicos, etc.).
El establecimiento realiza acciones para el manejo sustentable de los RSD. ***1 punto.***	• Registros fotográficos u otro documento de respaldo de acciones realizadas (ejemplos: prevención en la generación de residuos, reutilización de materiales, reciclaje, compostaje de residuos orgánicos, etc.).

* https://sncae.mma.gob.cl/portal

Programa de Gestión de Residuos en Escuelas de Penco.

Programa de Gestión de residuos dirigido a Establecimientos Educacionales de la comuna de Penco, el cual tiene por finalidad incentivar, motivar y promover recuperación de materiales potencialmente reciclables, por medio de la educación ambiental. El proyecto se llevará a cabo en 15 Establecimientos Educacionales priorizando a los que posean Certificación Ambiental o que estén en proceso de certificación.

Red de profesores de Ciencias comuna Penco.

Profesoras: Patricia Cabrera Muñoz y Sandra Villouta Badilla.

1.- TITULO DEL PROYECTO Programa de Gestión de Residuos en Escuelas de Penco.

2- OBJETIVOS DEL PROYECTO

Generar conciencia ambiental y reforzar planes de educación ambiental en alumnos y alumnas de la comuna de Penco, correspondiente a 15 establecimientos educacionales; mediante el fortalecimiento de la educación ambiental de los alumnos y alumnas. Para esto se pretende motivar, incentivar y promover el manejo de residuos de forma sustentable; en pos de ello se firmara un convenio entre la red de profesores de ciencias y la Empresa ACEGREEN las cuales entregan el equipamiento y logística necesaria para garantizar que la segregación de los residuos dirigido a Establecimientos Educacionales. Que estará enfocado a la recolección de botellas plásticas.

3- PERFIL DE PROYECTO Campaña de gestión de Residuos en Escuelas y Colegios de Penco residuos realizada por los alumnos y alumnas ,La campaña como efecto secundario busca expandir la utilización de los puntos limpios en Zonas Vecinales, es decir la implementación de una estrategia territorial con el fin de incentivar el reciclaje en la comunidad.

4.- ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL PROYECTO 1.- Capacitación e inducción a 15 encargados y delegados del proyecto, pertenecientes a las 15 Escuelas participantes del proyecto. 2.- Impartir inducción a los alumnos de las escuelas participantes en relación a educación ambiental y específicamente consumo responsable y gestión eficiente de sus residuos. 3.- Instalación de Puntos limpios modulares en las escuelas participantes, cada módulo de recuperación está compuesto por contenedores identificados de residuos, afiche promocional de la campaña, y manual de correcto manejo de los residuos y como utilizar correctamente el punto limpio. 4.- Diseño y aplicación de un sistema logístico que permita efectuar los retiros de residuos, la mantención de los puntos limpios y un adecuado manejo de los residuos recuperados, para en forma posterior ser retirado por las empresas recicladoras de dichas materias primas potenciales. 5.- Realización de talleres y charlas de educación ambiental en los organismos adherentes a la campaña principalmente centrada en la gestión eficiente de los residuos y la aplicación del concepto ambiental de las 3 "R".

5.- DESCRIPCIÓN OPERATIVA DE LA CAMPAÑA

1.- Implementación de 15 puntos limpios modulares, uno por cada Escuela o Colegio participante en la campaña.

2.- Cada punto limpio recuperara(Papel Blanco, Cartones, Diarios, Revistas, Cartulinas) en forma interna y Botellas de plásticos Pet.que serán retiradas por la empresa Ace Green

3.- Los retiros se efectuaran cada 15 días previo acopio, de ser necesario, por el personal de Aseo de cada servicio. Los retiros serán programados con anterioridad y cada Escuela sabrá específicamente el día y horario en que eran retirados los residuos.

4.- El material es transportado a Empresas Recicladoras de la Región para su valorización y entrega.

CERTIFICADO DE RECEPCION FINAL PARA DESTINO DE RECICLAJE : C-0047

CONCEPCION, 02 Octubre del 2017.

RECICLAJES CARRILLO Y CONTRERAS LIMITADA "ACEGREEN", Rut 76.599.513-2, domiciliado en calle Galvarino 2149, comuna de Concepción, con Resolución Sanitaria Nro. 5880, del 12 de Julio de 2016, de la SEREMI de Salud Concepción, certifica que:

Recepciono durante el mes de Septiembre y Octubre 2017 por parte de la empresa ESCUELA ISLA DE PASCUA PENCO, ubicado en calle Heras 499, Penco los siguientes materiales:

Ítem	Material	Peso (aprox.)
1	Residuos de envases PET (Polietileno Tereftalato).	36,6 Kilos

Residuos que fueron ingresados a nuestro Centro de Acopio Galvarino #2149, para ser sometidos a "compactado de transformación" mediante un equipo mecanizado de prensa multiuso.

Los citados residuos prioritarios, serán enviados a empresas de disposición final para el reciclaje y fabricación de nuevos productos, a través de sus plantas ubicadas en la ciudad de Santiago.

Atte.

Oscar Contreras
AceGreen
Reciclaje Domiciliario e Industrial.
Galvarino #2149, Concepción.
Fono: 41-2240021
Cel. 9-53637307
www.acegreen.cl

CERTIFICADO DE AceGreen Res. Sanitaria N°5880 DISPOSICION FINAL

Galvarino #2149, Concepción. Fono: 41-2240021 email: reciclaje@acegreen.cl www.acegreen.cl

Cronograma actividades residuos PAPEL BLANCO 2017

Encargados: Taller Eco -líderes y asistentes de la educación (Ramiro Esparza)

Actividades	marzo	abril	Mayo	Junio	julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Nov
Planificación protocolo de manejo de residuos 'Papel	X								
Socialización en taller Eco- líderes y Ciencias del establecimiento y asistentes de la educación(encargados de la venta y beneficiarios del proyecto)		x							
Difusión en el establecimiento y comunidad		x				x			
Recolección de residuos	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Venta de residuos				x					X
Evaluación									X

Trabajo realizado en el mes de octubre.

2.1.4. Contenido: PRODUCCION VEGETAL SUSTENTABLE Y CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD (huertos, invernaderos, viveros, jardín de especies locales, humedales, etc.

Indicador	Evidencias
La unidad educativa tiene una unidad de producción vegetal sustentable y/o de conservación de la biodiversidad sostenida en el tiempo*, que es utilizada como herramienta pedagógica en el proceso de enseñanza y aprendizaje. ***2 puntos.***	• Documento que contenga un Programa de Manejo de la Unidad de Producción Vegetal Sustentable y/o Programa de Conservación de la Biodiversidad, según documento orientador, disponible en E-SNCAE**. • Registro de su aplicación pedagógica. • Registro fotográfico de la implementación del plan (ejemplos: jardín de especies nativas, guardado de semillas, permacultura, huerto/invernadero orgánico, etc.).
El jardín infantil tiene una unidad de producción vegetal sustentable y/o de conservación de la biodiversidad en estado inicial de desarrollo. ***1 punto.***	• Registro fotográfico u otro documento de respaldo de acciones realizadas (ejemplos: jardín de especies nativas, guardado de semillas, permacultura, huerto/invernadero orgánico, etc.).

*Se entiende como "sostenido en el tiempo" que la instalación se encuentra disponible como herramienta pedagógica durante todo el año, con el mantenimiento, reparaciones y restauraciones requeridas.

**https://sncae.mma.gob.cl/portal

PRODUCCIÓN VEGETAL SUSTENTABLE Y CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD.

Periodo de ejecución: segundo semestre 2017.

Objetivo General: Producción de hortalizas y plastas ornamentales en invernadero.

Objetivos Específicos: crear un huerto urbano con la utilización de material reciclable. Producción de almácigos de plantas y hortalizas. Confección de macetas a partir de material reciclable.

Tomar conciencia sobre la incidencia de nuestras acciones en el medio ambiente.

Tomar conciencia sobre la importancia de una alimentación saludable.

Acciones:- Siembra de semillas de lechuga, acelga, apio, cilantro, Tomates Cherry, oregano reinas luisas y papas de lilium.

Los alumnos reconocen semillas, y siembran en almácigos.

Riegan periódicamente macetas en invernadero.

Observan el proceso de crecimiento de plantas.

Los alumnos y alumnas del taller participan en ferias ambientales, presentando los resultados de lo obtenido durante el período de trabajo.

Leen, analizan y comentan texto: "wangari y los arboles de Paz", representan en ceremonia de entrega de eco- bolsas. Comentan la importancia de plantar árboles nativos para nuestro entorno.

Cosecha de hortalizas. Las hortalizas son cosechadas por lo alumnos y llevadas a sus casa, donde las madres en conjunto con los niños cocinan. Alumnos comentan en clases.

Depositan desechos orgánicos en compost.

Airean y mojan compost dos veces por semana.

Producción vegetal.

Escuela Especial Esperanza F-905.
Los Ángeles.

- Producción de almácigos, huerto escolar.

Escuela Especial Esperanza F-905.
Los Ángeles.

PLAN DE TRABAJO TALLERES JEC 2017

1.Taller:	**"Forjadores Ambientales"**
2. Objetivo:	Realizar un manejo de residuos sólidos a través de punto limpio, incentivando a toda la comunidad educativa hacia el cuidado y protección del medio ambiente. Producción vegetal , trabajo en invernadero.
3. Ejecutor:	Gabriela Ramos Moraga.
4. Destinatario:	Alumnos talleres laborales 1 A, 1B, 1C.
5. Periodo de ejecución:	Marzo a Diciembre 2017.
6. Horario:	13:30 a 14:50 hrs.
7. Lugar de ejecución:	Sala taller labora- punto limpio en frontis del colegio- patio chico.
9. Actividades:	-Recolección de desechos sólidos domiciliarios. -Mantención de punto limpio: aseo, retiro de los residuos a cargo de empresa recuperadora M&F. -Participación en talleres de: - Contaminación de la basura- Cambio Climático- Soluciones innovadoras. - Participan en reto mayo – 23 de mayo- entrega de bolsas ecológicas a la comunidad en conjunto con red de eco escuelas. -Coordinación de campañas de Reciclaje "Recicla con Esperanza". - Visita a empresa Recuperadora M&F. -Observan y analizan video medioambientales; cambio climático, contaminación, familia 3r, uso eficiente agua y energía. Participan en Proyecto Mi basura en buenas manos, Fondos concursables FPA, a cargo de CGP Escuela Especial Esperanza F-905. - Caminatas y salidas al aire libre. -Producción de compost. Seleccionan desechos orgánicos. Airean y mojan compost. Siembra de verduras como; lechugas, cilantro, acelga y producción de almácigos en invernadero.- -Participan en programa online www.radiolosangeles.cl conversando bajo temáticas ambientales. -Participación de encuentro ambiental de red de eco Escuelas en plaza de armas mostrando el trabajo realizado durante el año.
10. Materiales :	Punto Limpio. - Pecheras - Guantes - Manguera - Agua Semillas - Desechos domiciliarios sólidos.
11. Medios de verificación:	Fotos – Producción Vegetal de hortalizas - Entrega de desechos domiciliarios sólidos cada dos meses aprox. A empresa recuperadora - citas de prensa y redes sociales.

NÓMINA DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES

Nº	Nombre del estudiante	Curso	OBS
1	**Paulina Josefa Nieto jara**	**B 7F**	
2	**Jaime Acuña Escobar**	**TL 1A**	
3	**Estefany Artiaga**	**TL 1 A**	
4	**José Obreque Pino**	**TL 1 C**	
5	**Roberto Carlos Vergara Peréz**	**TL 1 C**	
6	**Eduardo Andrés Méndez Escobar**	**TL 1C**	
7	**María Paz Gutiérrez**	**TL 1 B**	
8	**Benjamín Miranda**	**TL 1 B**	
9	**Gonzalo Águila**	**TL 1 B**	
10	**Yoselin Betancurt Carrasco**	**TL 1 B**	
11			
12			
13			
14			
15			

2.1.5. Contenido: HERMOSEAMIENTO DEL RECINTO (Jardines, Forestación, pintura, murales, aseo)

Indicador	Evidencias
La unidad educativa desarrolla acciones permanentes de hermoseamiento del recinto, que den cuenta del sello ambiental del establecimiento. ***2 puntos.***	• Documento que contenga las acciones de hermoseamiento sustentable del recinto. 6 o más acciones diferentes. • Registro fotográfico u otro documento de respaldo de acciones realizadas (ejemplo: murales ambientales, espacios acogedores con naturaleza, mantención de la limpieza y orden general del establecimiento, diario mural ambiental, etc.).
La unidad educativa realiza acciones aisladas de hermoseamiento del reciento, que den cuenta del sello ambiental del establecimiento. ***1 punto.***	• Documento que contenga las acciones de hermoseamiento sustentable del recinto. Entre 3 y 5 acciones diferentes. • Registro fotográfico u otro documento de respaldo de acciones realizadas (ejemplo: murales ambientales, espacios acogedores con naturaleza, mantención de la limpieza y orden general del establecimiento, diario mural ambiental, etc.).

PROGRAMA DE PRODUCCIÓN VEGETAL Y HERMOSEAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO ESCUELA F-942 MILLANTÚ

Fundamentación

Nuestro proyecto permitirá tener producción vegetal en nuestra escuela haciendo participe a toda la comunidad invitando a todos traer una planta y ser responsable de su cuidado en la escuela, gestionando un espacio en el patio para implementar un área vegetal.

Objetivo

Promover la producción vegetal en el establecimiento mediante la incorporación de plantas en la comunidad educativa, generando un espacio en adecuado para su ubicación y fomentando su cuidado y responsabilidad a la comunidad en general.

Involucrados: Docentes, alumnos y apoderados de pre kínder a 8vo año básico

Responsable ejecución del programa: Sra. Victoria Jorquera

Apoyo y asesoría: Prof. María Alejandra Gómez

2.1.6. Contenido: ESTILOS DE VIDA SUSTENTABLES

Indicador	Evidencias
La unidad educativa promueve estilos de vida sustentables en ámbitos tales como: alimentación, movilización, bienes de consumo, uso del tiempo libre, entre otros. ***2 puntos.***	• Registro de actividades vinculadas con los estilos de vida sustentables, abarcando 4 o más iniciativas diferentes.
La unidad educativa promueve estilos de vida sustentables de forma incipiente en ámbitos tales como: alimentación, movilización, bienes de consumo, uso del tiempo libre, entre otros ***1 punto.***	• Registro de actividades vinculadas con los estilos de vida sustentables, abarcando entre 2 y 3 iniciativas diferentes.

Fundamentación estilos de vida saludable

Alimentación Saludable.

Una de las prioridades en nuestro centro educativo es fomentar hábitos de Alimentación saludables en nuestros niños, niñas y familias. El equipo del jardín infantil, con el aporte del ETT y comunidad, debemos sensibilizar a los niños, niñas y familias incorporando practicas pedagógicas que sean significativas para los párvulos.

Es importante señalar que la situación actual de nuestras familias, es comprender que la adquisición de alimentos saludables desde la infancia es primordial para la formación de hábitos de nuestros niños y niñas. Por lo cual, las familias tienen un rol fundamental en la educación y pautas alimentarias, por lo que entregaremos contenidos educativos permanentes.

La Directora, verifica el cumplimiento de la minuta, que sea completa, suficiente, adecuada y las condiciones de calidad diarias en cómo se entrega el servicio de alimentación.
Existen pautas de ingesta de evaluación de procedimientos técnico y efectivo en la ingesta de alimentos de los niños y niñas; para conocer si se genera un clima adecuado a la hora de ingesta con el objetivo de reflexionar y mejorar nuestras prácticas en cuanto a la formación de hábitos alimentarios y de higiene. También una pauta que cautela el consumo de alimentación saludable en celebraciones especiales del jardín infantil y pauta de seguimiento de vacunas y controles médicos.
Se aplica encuesta a las familias sobre Estilos de vida saludable, lo que es evaluado en cada nivel de atención y analizado por las encargadas del programa, para tomar un juicio de valor y toma de decisiones.

Actividad física.

Los niños y niñas están en constante movimiento durante toda su infancia, por lo cual es de gran importancia la actividad física y la necesidad de orientar a las familias respecto a la importancia del juego activo, tanto por su casualidad de fortalecer el desarrollo biológico, psicológico, social, y los aprendizajes de los niños y niñas.

Se desarrollarán juegos o actividades físicas de 45 minutos diarios en niveles medios y 40 en salas cunas, contribuyendo a la formación de hábitos saludables en la vida cotidiana. Siendo estas experiencias lúdicas, seguras, participativas, flexibles, dinamizas, frecuentes, variadas, atractivas y significativas para los párvulos. Estas actividades se harán dentro del aula, patio interior y exterior cuando el tiempo lo permita.
Se gestiona toma de datos de Peso y Talla, por parte de Nutricionistas del CESFAM.

2.1.7 Contenido: REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO

Indicador	Evidencias
La unidad educativa incluye acciones de reducción del riesgo de desastres ante el cambio climático en su Plan de Seguridad del Reglamento Interno, vinculadas a su diagnóstico socioambiental del entorno. ***2 puntos.***	• Incorporación explícita de medidas locales ante riesgos generados por el cambio climático en su Plan de Seguridad del Reglamento Interno. • Registro fotográfico de acciones desarrolladas.
La unidad educativa desarrolla acciones puntuales de reducción del riesgo de desastres ante el cambio climático. ***1 punto.***	• Registro de medidas tomadas ante riesgos generados por el cambio climático.

Ejemplos

- La idea es que el establecimiento pueda identificar riesgos asociados al CC como:

Inundaciones, deslizamiento de tierra, incendios, marejadas, sequía, fríos o calor extremo, lluvias concentradas en un momento, entre otros, y eso llevarlo al PISE. La idea que el PISE pueda abrirse a reconocer nuevos riesgos que pudieran no estar considerados actualmente.

Por eso a partir de su diagnóstico del entorno, deben identificar riesgos y luego llevarlos al PISE. Si hacen esto son 2 puntos, si lo levantan y no está en el PISE es 1 y si no tienen información al respecto es 0.

2.2 Línea de Acción: GESTIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO

2.2.1. Contenido: INCLUSIÓN DE LA SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL EN EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)

Indicador	Evidencias
El Proyecto Educativo Institucional del establecimiento incluye en forma explícita la dimensión ambiental en sus principios, valores, misión y visión. ***2 puntos.***	• Documento del Proyecto Educativo Institucional identificando el texto donde se explicita la dimensión ambiental.
El Proyecto Educativo Institucional del establecimiento incluye en forma explícita la dimensión ambiental en alguno de sus componentes. ***1 punto.***	• Documento del Proyecto Educativo Institucional identificando el texto donde se explicita la dimensión ambiental.

2.2.1: INCLUSIÓN DE LA SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL EN EL PEI

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)

DIMENSIÓN: Medioambientalista en la formación personalizada y social de nuestros alumnos y alumnas.

Nuestro PEI, desarrolla en los alumnos y alumnas de nuestra escuela Rafael Sotomayor Baeza, la estrategia transversal como referencia en la formación personal y social, para la educación ambiental enfocada en la sustentabilidad, por medio de los objetivos de aprendizajes transversales, los cuales se logran a través de actividades especiales de convivencia, celebraciones escolares, representaciones de los alumnos en actividades especiales, de las experiencias vividas en clases, recreos y en otros espacios vividos en su ambiente escolar de su escuela y otros ambientes naturales fuera de la escuela.

También se destacan las normas de convivencia de la escuela considerando sus normas y modales. También en relación a los aprendizajes de las asignaturas del plan de estudio, se considera la selección de contenidos en la aplicación de las metodologías, además de las estrategias aplicadas y actitudes aprendidas por la formación de los profesores en las salas de clases, desarrollando así capacidades con una formación ética y desarrollar en los alumnos de nuestra escuela Rafael Sotomayor Baeza una actitud de protección del medioambiente circundante y sus recursos disponibles.

Considerándose de esta manera la educación medioambiental, como parte fundamental en el desarrollo de cada ser humano.

Visión

Queremos de nuestra escuela, una institución al servicio de la comunidad. Abierta a la diversidad, favorecedora del desarrollo integral de niños y niñas en el ámbito cognitivo, físico, moral, social y ambiental. Queremos que el centro general de padres y apoderados, el consejo escolar, profesores alumnos adquieran el compromiso y desarrollen acciones para que el proceso de enseñanza- aprendizaje de calidad, conforme a las exigencias y o demandas de la sociedad y políticas educacionales y medio ambientales.

Misión

Queremos que nuestra escuela sea el centro formador y socializador de la comunidad, que entregue igualdad de oportunidades, respete y considere las necesidades educativas, favorezca, su desarrollo y potencie sus capacidades íntegramente, en el ámbito intelectual, físico, moral y social; que vele por la conservación, valoración de la cultura, tradiciones, el medio ambiente, vida saludable para lograr una mejor calidad de vida y una sana convivencia.

2.2.2. Contenido: COMITÉ AMBIENTAL

Indicador	Evidencias
La unidad educativa mantiene operativo un Comité Ambiental de carácter multiestamental, con participación de todos los estamentos de la comunidad educativa y al menos un representante de la comunidad local, que se reúne con una periodicidad definida. ***2 puntos.***	• A lo menos 3 actas de reunión por año, con firmas de sus miembros (incorporar nombre y estamento que representa). • Documento de trabajo con propuestas de trabajo ambiental.
La unidad educativa mantiene operativo un Comité Ambiental compuesto por los representantes obligatorios*, que se reúne con una periodicidad definida. ***1 punto.***	• A lo menos 3 actas de reunión por año, con firmas de sus miembros (incorporar nombre y estamento que representa). • Documento de trabajo con propuestas de trabajo ambiental.

*De acuerdo al Manual SNCAE, los integrantes obligatorios son: representante de los docentes directivos, representante del Centro de Padres y Apoderados, representante de los docentes y representante de los estudiantes (este último no es obligatorio para los usuarios de esta matriz ambiental).

COMITÉ MEDIO AMBIENTAL
ESCUELA F-942 MILLANTÚ 2017

OBJETIVO GENERAL

Unificar las funciones del comité ambiental y desarrollar criterios que permitan entender la pertinencia del comité en nuestro establecimiento educacional y su verdadero valor para empoderar los jóvenes estudiantes frente a su compromiso con el medio ambiente, con el propósito de contribuir a la formación de ciudadanos críticos, responsables y comprometidos con el medio ambiente en pro de garantizar la permanencia de toda forma de vida existente en el planeta.

❖ **Funciones generales:**

- Discutir en equipo el plan de trabajo sobre el cual se enfocaran las acciones del comité, teniendo en cuenta las necesidades y expectativas institucionales contempladas en el Proyecto Educativo Institucional
- Apoyar de manera dinámica y responsable el plan de trabajo ambiental
- Elaborar un cronograma para ejecutar las actividades propuestas.
- Reunirse periódicamente para realizar ajustes al plan de trabajo y al cronograma
- Participar activamente en la construcción de el Plan de Mejoramiento Institucional

❖ **Propósito:**

Impulsar actividades en las que se promueva el cuidado y la protección del ambiente así como las buenas relaciones, entre los miembros de la comunidad educativa

❖ **Funciones especificas:**

- Planear actividades y desarrollar estrategias que permitan reconocer acciones concretas en el campo de la prevención, cuidado y conservación del medio ambiente y los recursos naturales.
- Participar activamente en programas establecidos con el propósito de concientizar a la comunidad educativa en temas ambientales.
- Participar de las reuniones técnicas con el fin de proponer acciones en beneficio del cuidado ambiental de nuestro establecimiento.

❖ **Integrantes del comité ambiental**

Nombre	Cargo
María Alejandra Gómez	Docente de aula encargada de Taller Medio Ambiental Presidenta del Proyecto ambiental del establecimiento
Victoria Angélica Jorquera Flores	Docente (s) 4° básico y encargada del Taller de Reciclaje (vicepresidenta)
Denisse Elizabeth Flores Pedreros	Docente de Religión evangélica (secretaria de acta)
César Humberto Álvarez Vera	Docente de aula Educación Matemáticas (tesorero)
Cintia Mónica Álvarez Parra	Docente de 3° Básico
Nancy Marisol Sáez Robles	Docente de Lenguaje
Erna Olivia Contreras Sepúlveda	Asistente de aula
Abdón Calef Grandón Lara	Presidente del Centro de Alumnos
Cecilia Lorena Torres Espinoza	Presidenta Centro de Padres y apoderados
Daiane Alexandra Riveros Carrizo	Docente educadora de párvulos

❖ **Fecha de reuniones técnicas:**

- **1er semestre:**

Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
7 - 21	4 -18	2-16-30	13 -20	25

- **2do semestre:**

Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre
8-22	5-26	10 - 24	7 -21

Acta de reuniones " Comité ambiental"

FECHA	OBJETIVO DE LA REUNIÒN	ACUERDOS	FIRMAS	
			Nombre	FIRMA
07/03	-Conformación del comité ambiental. -Creación del cronograma de actividades por semestre.	Se conforma de manera voluntaria el comité ambiental para llevar a cabo las acciones ambientales dentro del establecimiento. Se escoge directiva.	Daiane Alexandra Riveros Carrizo	
			Cintia Mónica Álvarez Parra	
			Victoria Angélica Jorquera Flores	
			César Humberto Álvarez Vera	
			Denisse Elizabeth Flores Pedreros	
			Nancy Marisol Sáez Robles	
			Erna Olivia Contreras Sepúlveda	
			Abdón Calef Grandón Lara	
			Cecilia Lorena Torres Espinoza	
			María Alejandra Gómez	
			Nombre	FIRMA
21/03	-Generar alianzas con instituciones y empresas que ayuden a fortalecer los temas ambientales en la localidad. (Cesfam Millantú y empresa forestal Mininco).	Se envian mail para coordinar actividades ambientales y de vida saludable con CESFAM (charlas y actividades) Y Empresa Mininco (abastecimiento de semillas para realizar vivero escolar.	Daiane Alexandra Riveros Carrizo	
			Cintia Mónica Álvarez Parra	
			Victoria Angélica Jorquera Flores	
			César Humberto Álvarez Vera	
			Denisse Elizabeth Flores Pedreros	
			Nancy Marisol Sáez Robles	
			Erna Olivia Contreras Sepúlveda	
			Abdón Calef Grandón Lara	
			Cecilia Lorena Torres Espinoza	
			María Alejandra Gómez	
04/04	Charlas y talleres	Se realizan talleres	Nombre	FIRMA

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES MEDIOAMBIENTALES ESCUELA F-942 MILLANTÚ 2017 1° SEMESTRE

ACTIVIDADES	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
Conformación del comité ambiental.	X			
Creación del cronograma de actividades por semestre.	X			
Generar alianzas con instituciones y empresas que ayuden a fortalecer los temas ambientales en la localidad. (Cesfam Millantú y empresa forestal Mininco).	X			
Charlas y talleres orientados al cuidado del medio ambiente (Orientación)		X		
Conformación de taller del vivero Escolar donde se especifiquen los uso de las diferentes especies a cultivar.		X		
Implementación de taller de reciclaje escolar, incentivando la reducción, reutilización y reciclaje de los residuos.		X		
Creación de bolsas reutilizables para realizar intervención urbana en el centro de la cuidad de Los Ángeles.			X	
Participación de los forjadores ambientales en encuentro de eco escuelas de Los Ángeles en "CARNAVAL DEL RECICLAJE"			X	
Implementación de actividades por curso para celebrar el " día del reciclaje"			X	
Participación de ceremonia de lanzamiento proyecto del "FPA" (Ministerio de Medio Ambiente) en Hotel Four Point Los Ángeles.			X	
Taller para alumnos "Contaminación de la basura y las 3 "R". (módulo 1 y 2)			X	
Taller para padres "Contaminación de la basura y las 3 "R". (módulo 1 y 2)			X	
Organización " DESAFIO AMBIENTAL"				X
Organización " We Tripantu"				X
Organización acto "Día del Medio Ambiente".				X
Taller para alumnos "Cambio climático y soluciones innovadoras" (Módulo 3 y 4)				X
Taller para padres " Contaminación de la basura y las 3 "R" (módulo 1 y 2)				X

2.2.3. Contenido: PRINCIPIOS DE RESPONSABILIDAD AMBINTAL

Indicador	Evidencias
La unidad educativa incluye en su Reglamento Interno normas y principios socioambientales vinculados a los valores de la educación ambiental (solidaridad, austeridad, corresponsabilidad, respeto, empatía, coherencia, entre otros). ***2 puntos.***	• Reglamento Interno identificando el texto donde se explicitan las normas y principios socioambientales.
La unidad educativa tiene normas y principios socioambientales no incorporados en su Reglamento Interno (ejemplo: decálogos, declaraciones u otros). ***1 punto.***	• Documentos o registros que contienen normas y principios socioambientales.

2.2.3 Principios de responsabilidad ambiental

ESTRACTO REGLAMENTO DE CONVIVENCIA ESCOLAR 2017

1.3 OBJETIVOS Y CONCEPTOS GENERALES

- El presente reglamento tiene por finalidad promover y desarrollar en todos los integrantes de la comunidad educativa los principios y elementos que construyan una sana convivencia escolar, con especial énfasis en una formación que favorezca la prevención de toda clase de violencia o agresión.
- Establecer protocolos de actuación para los casos de maltrato escolar, los que deberán estimular el acercamiento y entendimiento de las partes en conflicto e implementar acciones reparatorias para los afectados.
- Lo anterior es sin perjuicio de impulsar acciones de prevención tales como talleres de habilidades socio – afectivas, habilidades para la vida, alfabetización emocional, competencias parentales, entre otros, teniendo en cuenta especialmente el proyecto educativo institucional.
- **Promover la participación de la comunidad escolar en actividades educativas ambientales dentro del marco del Programa "Sistema de Certificación Ambiental de Establecimientos Educacionales"**

DE LAS NORMAS DE CONVIVENCIA AMBIENTAL

Departamento medio ambiente
Colegio España
2017

Decálogo Ambiental

1. Dejemos la sala limpia al término de cada clase

2.Optimicemos el uso de la energía eléctrica, apagando interruptores, computadores y/o cualquier aparato electrónico que no estén siendo utilizados. Aprovechemos la luz natural al máximo, iluminando nuestras salas con la luz del sol.

3. Botemos los desechos en los basureros correspondientes.

4. Cuidemos y respetemos el entorno natural de nuestro colegio, la flora y fauna que nos rodea.

5. Optimicemos el uso del papel, imprimiendo documentos por ambos lados o prefiriendo los archivos digitales.

6. Embellezcamos nuestro entorno cada vez que podamos, cuidemos y mantengamos limpios los espacios comunes.

7. Si vemos basura en el pasillo, sala, patio y/o jardín, recogerla y depositarla en el contenedor correspondiente.

8. Utilicemos el agua de la forma más justa y necesaria posible, cortando el paso cuando terminemos de usarla.

9. Reutilicemos todos los materiales que se puedan en las actividades académicas y de la vida diaria.

10. Promovamos en la comunidad las buenas prácticas ambientales: el reciclaje, la reutilización y reducción de residuos; contagiar a los demás con nuestras acciones, dando el ejemplo y cuidando el entorno.

Matriz de Diagnóstico Ambiental

3.- ÁMBITO RELACIONES CON EL ENTORNO

Pone énfasis en la interacción del establecimiento educativo con su entorno inmediato (dimensión económica, social-ambiental y cultural), logrando como resultado que el establecimiento sea un actor proactivo, e integrante de redes de cooperación para la intervención en el territorial local. Además, el establecimiento desarrolla procesos educativos pertinentes y contextualizados a la realidad local y global, generando procesos de aprendizaje significativos.

- **Educación parvularia: PUNTAJE MAXIMO 8 PUNTOS**
- **Educación Básica y Media: PUNTAJE MAXIMO 8 PUNTOS**

3.1. Línea de Acción: CONEXIÓN CON LA REALIDAD AMBIENTAL Y COMUNITARIA

3.1.1. Contenido: DIAGNÓSTICO SOCIOAMBIENTAL DEL ENTORNO LOCAL*

Indicador	Evidencias
El establecimiento reconoce y sistematiza su entorno natural, construido y sociocultural, reconociendo sus dinámicas y utilizando la información para la planificación de sus programas y acciones educativas. ***2 puntos.***	• Documento de Diagnóstico Socioambiental del Entorno Local, que identifique oportunidades para la educación ambiental y problemáticas socioambientales**. • Mapa o plano del entorno elaborado por el establecimiento, que represente la información diagnosticada.
El establecimiento reconoce su entorno natural, construido y sociocultural, utilizando la información en la planificación de sus programas y acciones educativas. ***1 punto.***	• Documento que recoja información básica del entorno, incorporando algunos aspectos generales del mismo. • Registro fotográfico u otro documento de respaldo de acciones realizadas, que tengan relación con su entorno local.

* Ver orientaciones para la elaboración del Diagnóstico Socioambiental en Manual SNCAE.

** Ejemplos de oportunidades para la educación ambiental: actores locales (grupos ecológicos, centros comunitarios, etc.), ferias libres, universidades, servicios públicos/privados, áreas naturales circundantes, plazas y parques, ente otros.

Ejemplo de problemáticas socioambientales: microbasurales, contaminación atmosférica/hídrica/lumínica, espacios verdes reducidos, sitios eriazos, entre otros.

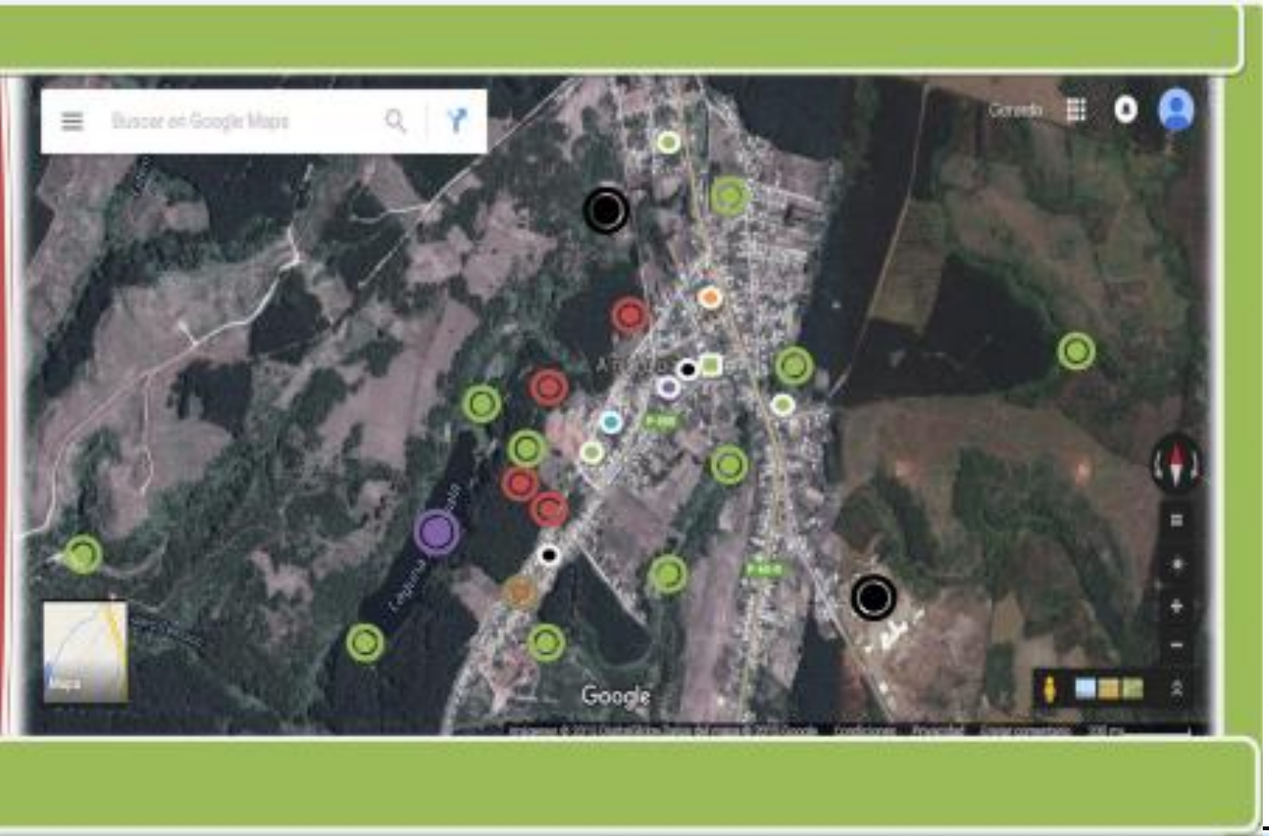

Simbología	Figura Color
Escuelas	
Centros de salud	
Carabineros	
bomberos	
Iglesia	
Junta de vecinos.	
Antigua estación de tren	
Micro basurales	
Empresas aserradoras	
Humedales	
laguna	

Imágenes anteriores muestran clínica de auto cuidado en terrenos escarpados de alrededores de la laguna de Antihuala y técnicas de rescate en ambientes naturales.

Objetivo: fomentar el auto cuidado de los visitantes de la laguna y fortalecer acciones de prestación de auxilio ante un accidente.

Impresión diagnostica.

Por su ubicación geográfica la escuela Orlando Delgado Zúñiga está rodeada por un ambiente rodeado de naturaleza y muchas posibilidades en donde se pueden realizar actividades al aire libre, tales como bosque s nativos, plantaciones forestales, causes de agua, laguna, etc. sin embargo su entorno comunitario, podemos encontrar diversas problemáticas ambientales que son materia a trabajar tales como presencia de micro basurales las cuales atraen a animales portadores de enfermedades, de igual manera se evidencia una población carentes de servicios sanitarios básico por lo que es de mucha importancia el poder educar a la población respecto a hábitos protectores de la salud, tales como el manejo adecuado de los residuos domiciliarios, reutilización de materiales, reciclado, etc.

Por lo general los habitantes no tienen la preocupación de mantener sus entornos libres de basura, puesto que podemos encontrar micro basurales, en sectores silvestres en donde vecinos a concurren a botar basura, generando un impacto negativo tanto para los animales o turistas que visitan la localidad.

Como institución sabemos que estamos rodeados de un entorno natural que depende mucho de nosotros el poder mantenerlo limpio y descontaminado, es por eso que en nuestros sellos como escuela nos hemos preocupado por educar a nuestros niños respecto del cuidado medioambiental, poniendo en tema en el consiente de nuestros educandos, con el fin de que ellos puedan ser personas con una conciencia y responsabilidad ambiental, de esta manera la escuela a sido la gestora de diversas iniciativas que tributan directamente e indirecta en la preservación de nuestros entornos, y con esto haciendo de nuestra localidad un lugar más saludable, limpio y ordenado.

Actualmente la localidad de Antihuala cuenta con diversas organizaciones sociales, tales como clubes de huasos, clubes deportivos, iglesias evangélicas, iglesias católicas, comunidades indígenas, juntas de vecinos, y diversas agrupaciones, entre las cuales destacamos agrupación para la conservación de laguna de Antihuala, agrupación sin fines de lucro cuyo propósito es la conservación y protección de los entonos naturales que rodean la laguna, agrupación con la cual además la tenemos como red de apoyo y colaboración y con la cual hemos desarrollado diversas instancias de limpieza, reparación de senderos y muestra de deportes náuticos y reuniones informativas a la comunidad.

3.1.2. Contenido: RED DE CONTACTOS

Indicador	Evidencias
El establecimiento posee una red de trabajo consolidada que apoya el desarrollo de actividades de educación ambiental. ***2 puntos***	• Base de datos actualizada que incorpora información sobre el tipo de colaboración ambiental que otorga la institución/persona (ejemplo: autoridades, empresas, servicios públicos, organizaciones locales, escuelas certificadas, persona natural, etc.). • Convenios de colaboración, cartas de compromisos u otros que formalicen el apoyo y desarrollo de actividades de educación ambiental. • Registro fotográfico u otro documento de respaldo de acciones de educación ambiental realizadas en conjunto con otros actores.
El establecimiento trabaja ocasionalmente con algunos actores que apoyan el desarrollo de actividades de educación ambiental. ***1 punto***	• Registro fotográfico u otro documento de respaldo de acciones de educación ambiental realizadas en conjunto con otros actores.

BASE DE DATOS ACTUALIZADA DE COLABORADORES

INSTITUCIÓN O CONTACTO	TELÉFONO O MAIL
MUNICIPALIDAD DE LOS ANGELES	432409500
DEPARTAMENTO PROVINCIAL DE EDUCACION	432521702
DAEM LOS ANGELES	432570100
FABIÁN FLORES (ENCARGADO DE RESIDUOS MUNICIPALIDAD LOS ANGELES)	fflores@losangeles.cl
MARCELA PEREZ LIENQUEO (COORDINADORA EDUCACIÓN AMBIENTAL)	961211243
LEONARDO CHAVEZ (ADMINISTRACIÓN PATRIMONIAL EMPRESAS MININCO CMPC)	944099651
JUAN ANTONIO HUAQUIVIL (ENCARGADO DE VIVEROS ESCOLARES)	998826892
RICHARD Y YULISA FUENTES (EMPRESA RECUPERADORA DE RESIDUOS M&F)	974700319
POLICIA DE INVESTIGACIONES	432312008
PLAN CUADRANTE	976696598
CARABINEROS SANTA FE	432243045
JUAN MANUEL OPAZO (DELEGADO SANTA FE)	998794763
BOMBEROS SEPTIMA COMPAÑÍA MILLANTÚ	132
CESFAM SANTA FE	432433731
JARDIN INTEGRA MILLANTÚ	CALLE MANUEL RODRÍGUEZ 534
FERNANDO MELGAREJO (PRESIDENTE JUNTA DE VECINO)	999498310
CECILIA TORRES (PRESIDENTE CENTRO DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA MILLANTÚ)	992960006

Charla para apoderados tema: Reciclaje en plástico

3.2. Línea de acción: ACCIONES AMBIENTALES

3.2.1. Contenido: DIFUSIÓN AMBIENTAL Y PROMOCIÓN DE LA SUSTENTABILIDAD

Indicador	Evidencias
El establecimiento realiza difusión ambiental y promoción de la sustentabilidad orientadas a la comunidad educativa y comunidad circundante, utilizando una amplia variedad de medios. ***2 puntos.***	• Registro de al menos 5 medios diferentes que utiliza el establecimiento para difusión y promoción ambiental (ejemplo: ferias, exposiciones, revistas, redes sociales, Youtube, boletín electrónico o digital, radio, TV, notas de prensa, diarios murales, etc.).
El establecimiento realiza difusión ambiental y promoción de la sustentabilidad orientadas a la comunidad educativa y comunidad circundante, utilizando algunos medios. ***1 punto.***	• Registro de al menos 3 medios diferentes que utiliza el establecimiento para difusión y promoción ambiental (ejemplo: ferias, exposiciones, revistas, redes sociales, Youtube, boletín electrónico o digital, radio, TV, notas de prensa, diarios murales, etc.).

Contenido: Difusión ambiental y promoción de la sustentabilidad

Medios de difusión

Facebook "Medio ambiente Colegio España" creado con el objetivo de dar a conocer diversas actividades realizadas en el establecimiento.

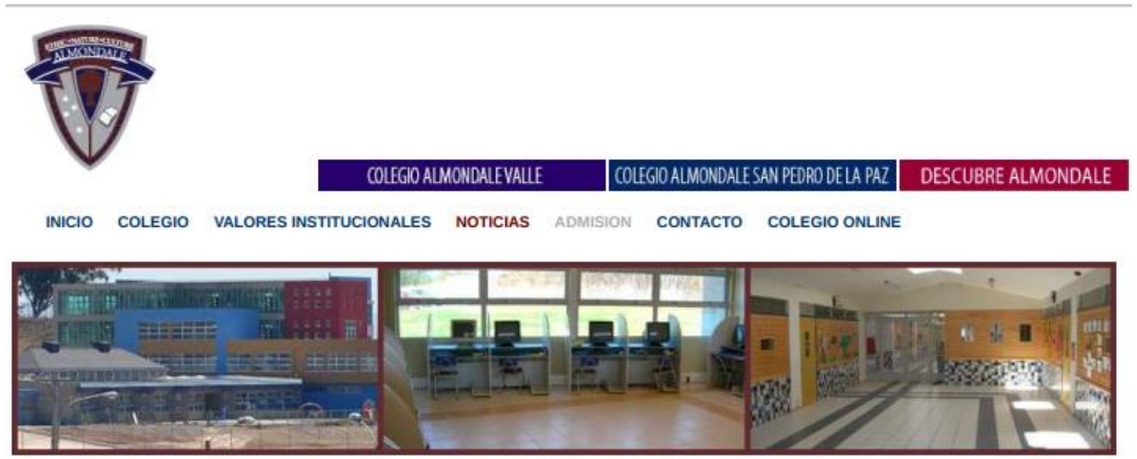

Colegios Almondale promueven conciencia ecológica

Publicado: 08-05-2017

Colegios Almondale promueven conciencia ecológica

"Procurarás que tanto tú como los que te rodean hagan un uso racional y adecuado de los recursos naturales, evitando producir situaciones que contaminen y afecten a todo ser viviente", establece el Proyecto Educativo de Colegios Almondale en su apartado relativo a formar personas respetuosas de la naturaleza.

No es solo una declaración de buenas intenciones, sino que es práctica del día a día en cada uno de los establecimientos. Prueba de ello es que todos recibieron a fines del año pasado la certificación ambiental que otorga el Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Establecimientos Educacionales (SnCAE) en reconocimiento a la implementación de metodologías y estrategias adecuadas para crear conciencia respecto de la protección del entorno, el desarrollo sustentable y la conservación del patrimonio, diplomas que son válidos hasta el año 2020.

Dentro de las iniciativas más valoradas por la comunidad escolar destaca la instalación de contenedores para material reciclable al interior de los planteles. Así, todo el papel, plástico, tetra-pack, artículos electrónicos y pilas tienen su recolección asegurada por parte de distintas agrupaciones dedicadas a esta labor.

Ejemplares de revistas, boletines, blog, notas radiales, notas de televisión u otras actividades de carácter sistemáticos.

3.2.2. Contenido: MEJORAMIENTO AMBIENTAL DEL ENTORNO DEL ESTABLECIMIENTO

Indicador	Evidencias
El establecimiento participa en obras o proyectos de mejoramiento ambiental del entorno del establecimiento, en conjunto con la comunidad circundante y/o redes de apoyo. ***2 puntos.***	• Informe que contiene la planificación, registro y evaluación de las obras o proyectos de mejoramiento ambiental en conjunto con sus redes de apoyo. • Registro fotográfico de las acciones realizadas.
El establecimiento participa en acciones de mejoramiento ambiental del entorno del establecimiento. ***1 punto.***	• Registro fotográfico de acciones realizadas.

ACTIVIDADES:

1.-Dar a conocer Proyecto de certificación Medioambiental en reuniones de Padres y apoderados.

2.- Determinar con los microcentros actividades que refuercen el trabajo escolar en el ámbito medioambiental.

3.- Construir basureros ecológicos que permitan reciclar materiales como: Botellas plásticas, latas de bebidas, papeles, cartones, etc.

4.- Iniciar campaña "Recicla con amor" reuniendo tapas de bebidas que serán entregadas a damas de café quienes ayudan a los niños con cáncer y sus tratamientos..

5.- Realizar desfile de modas con la participación de todos los estamentos de la escuela. Todo ello con material reciclado.

6.-Organizar con los alumnos y padres una reunión de camadería que nos permita hermosear nuestro entorno, mejorando los jardines que rodean la Escuela..

7. Informar de nuestras campañas a las organizaciones vecinales para que se sumen a eta labor y se hagan parte del proyecto Escuela.

RECURSOS HUMANOS:

Director

Alumnos del Establecimiento

Profesores

Asistentes

Apoderados

Centros Vecinales

RESPONSABLES PROYECTO:

CENTRO DE PADRES Y APODERADOS

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
ESCUELA PUERTAS DE VIRGÜÍN

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

Resumen del expediente

2.2.4 SNCAE-REG-EXPBM-2

RESUMEN DE EXPEDIENTE DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL

Fecha: ____ /_____ /_____

Nombre Establecimiento: _____

RBD:_____ Comuna: _____ Región:_____

Nivel de certificación al que postula: _____

DATOS DE LA PERSONA RESPONSABLE DEL PROCESO DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL

Nombre

Teléfono Institucional	**Correo electrónico institucional**

Cantidad de estudiantes

Hombres:	Mujeres:	Otros:	Total:

El/la Director/a del establecimiento educacional, certifica que los datos son fidedignos. Los medios verificadores entregados corresponden y son un fiel reflejo de la realidad ambiental del establecimiento.

2.2.4 SNCAE-REG-EXPBM-2

Miembros del Comité Ambiental:

Nombre y Apellido Director (a) Establecimiento Educacional	Firma y Timbre

Nombre y Apellido Representante del Sostenedor	Firma

Nombre y Apellido Representante del Centro de Padres y Apoderados	Firma

Nombre y Apellido Representante del Centro de Alumnos(as)	Firma

Entrega de medios de verificación y auto-evaluación del puntaje esperado

En esta sección el establecimiento educacional debe realizar una calificación del cumplimiento de los indicadores de la matriz ambiental, en concordancia al medio verificador a entregar, para lo cual deberá llenar las celdas de puntajes y el puntaje resumen e indicar el nombre del medio de verificación a adjuntar.

Esta información en solo referencial, ya que el puntaje definitivo será asignado por el Comité Regional, a partir de la revisión del expediente.

Puntaje auto-evaluado en cada ámbito:

Curricular	Gestión	Relaciones con el Entorno

Puntaje Total: _____

EVALUACIÓN POR ÁMBITO

1. **ÁMBITO CURRICULAR**

Indicador	**Puntaje auto-evaluación (0, 1 o 2)**	**Medio de verificación (obligatorio señalar que se está adjuntando, en el caso de no adjuntar nada señalar que no existe evidencia).**
1.1 Línea de acción: Integración curricular		
1.1.1 Presencia del Componente Ambiental en instrumentos de gestión educativa		
1.1.2 Estrategia de trabajo de aula		
1.2 Línea de acción: Práctica Pedagógica		
1.2.1 Actividades complementarias		
1.2.2 Integración de la familia al proceso educativo		
1.2.3 Integración de contenidos de pertinencia cultural y socioambiental local		
1.2.4 Educación al aire libre		
PUNTAJE TOTAL ÁMBITO CURRICULAR		

2.2.4 SNCAE-REG-EXPBM-2

2. **ÁMBITO GESTIÓN**

Indicador	**Puntaje Evaluación (0, 1 o 2)**	**Medio de verificación (obligatorio señalar que se está adjuntando, en el caso de no adjuntar nada señalar que no existe evidencia).**
2.1 Línea de acción: Gestión Ambiental		
2.1.1 Gestión Energética		
2.1.2 Eficiencia Hídrica		
2.1.3 Manejo sustentable de los residuos sólidos domiciliarios (RSD)		
2.1.4 Producción vegetal sustentable y/o conservación de la biodiversidad		
2.1.5 Hermoseamiento sustentable del recinto		
2.1.6 Estilos de vida sustentables		
2.1.7 Reducción del riesgo de desastres ante el cambio climático		
2.2 Línea de acción: Gestión Escolar		
2.2.1 Inclusión de la sustentabilidad ambiental en el proyecto educativo institucional PEI		
2.2.2 Comité ambiental		
2.2.3 Principios de responsabilidad socioambiental		
PUNTAJE TOTAL ÁMBITO GESTIÓN		

3. **ÁMBITO RELACIONES CON EL ENTORNO**

Indicador	**Puntaje Evaluación (0, 1 o 2)**	**Medio de verificación (obligatorio señalar que se está adjuntando, en el caso de no adjuntar nada señalar que no existe evidencia).**
3.1 Línea de acción: conexión con la realidad ambiental y comunitaria		
3.1.1 Diagnóstico socioambiental del entorno local		
3.1.2 Red de contactos		
3.2 Línea de acción: Acciones ambientales		
3.2.1 Difusión ambiental y promoción de la sustentabilidad		
3.2.2 Mejoramiento ambiental del entorno del establecimiento		
PUNTAJE TOTAL ÁMBITO RELACIONES CON EL ENTORNO		

El establecimiento educacional debe subir al portal E SNCAE cada uno de los medios de verificación para los elementos de gestión en que se autoevaluó con puntaje 1 o 2, en el caso de los elementos de gestión en que se evalúe con 0, no debe adjuntar información.

Contacto

Andrea Parra Andrade
Encargada Regional FPA – Escuelas Sustentables
Sección Educación Ambiental y Participación Ciudadana
Seremi del Medio Ambiente
Región del Biobío

Ministerio del Medio Ambiente
Gobierno de Chile
Barros Arana 374, Concepción
412563652 / +569 94094251

Ministerio del Medio Ambiente

Gobierno de Chile
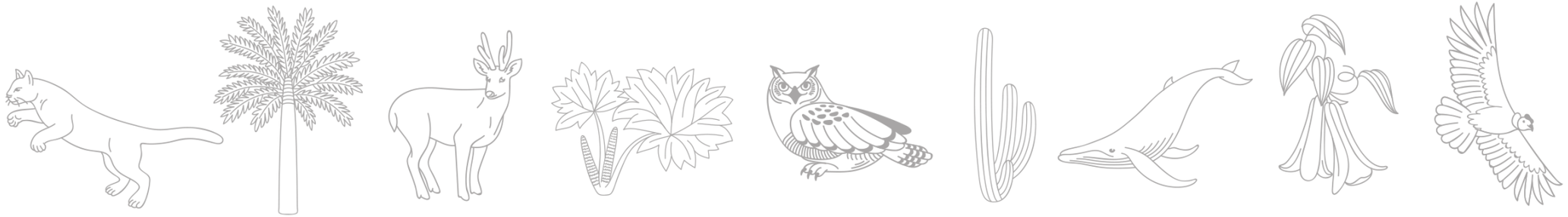
Chile en marcha